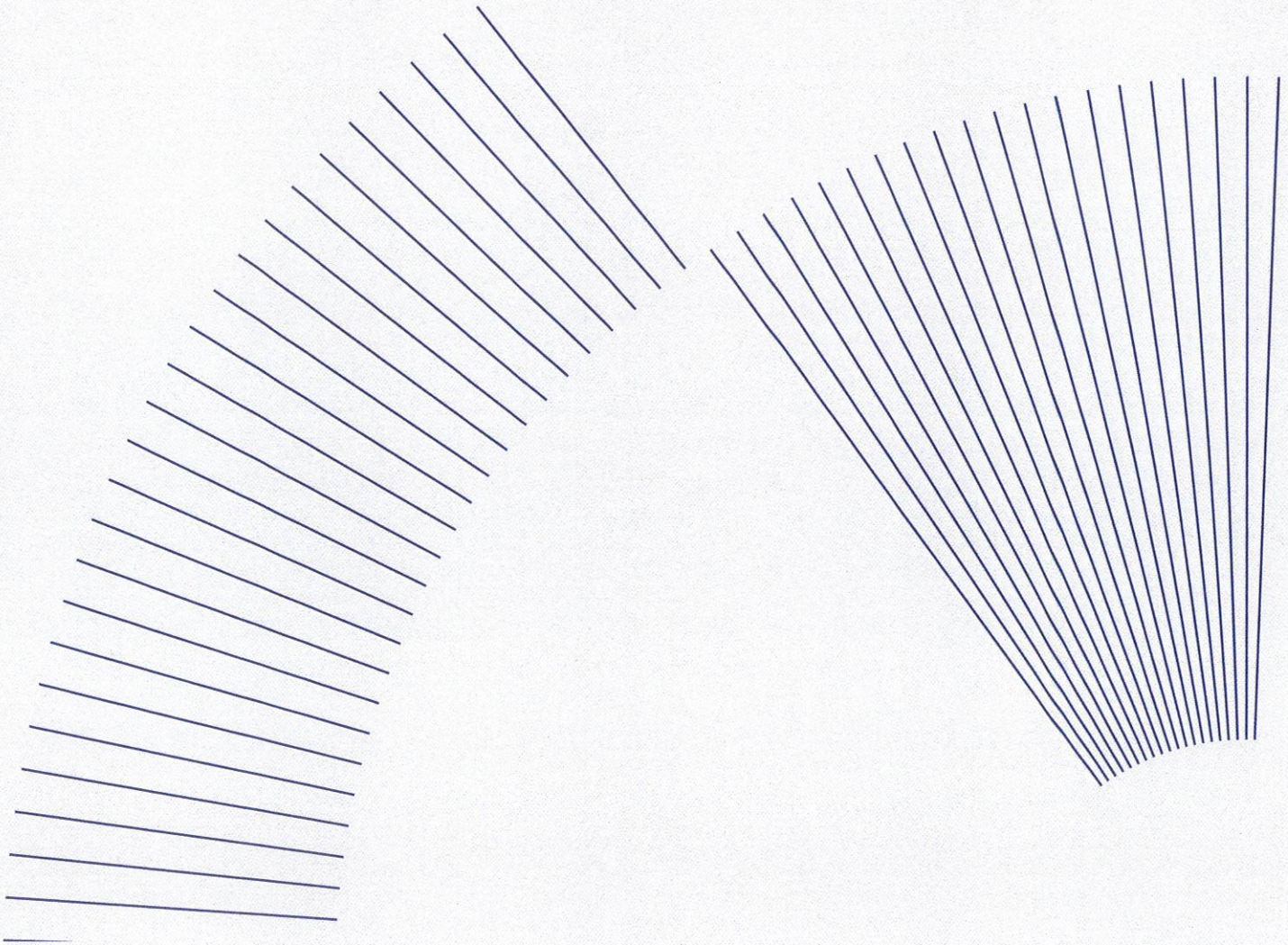
PKF Attest

TRABAJOS CATASTRALES, S.A.U.

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2025, JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Accionista Único de TRABAJOS CATASTRALES, S.A.U.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de TRABAJOS CATASTRALES, S.A.U. (la Sociedad), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2.a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

PKF ATTEST Servicios Empresariales, S.L. • Av. de la Baja Navarra 1, 1º • 31002 PAMPLONA
PKF ATTEST SERVICIOS EMPRESARIALES, S.L. – Alameda de Recalde, 36 8º 48009 Bilbao - Reg. Merc. Biz., Tomo 4205, Sec 8, Hoja 34713, Folio 112, Incs 1ª C.I.F. B-95221271
INSCRITA EN EL REGISTRO OFICIAL DE AUDITORES DE CUENTAS (ROAC) CON EL Nº S1520. Inscrita en el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE). PKF ATTEST es miembro de la red de firmas jurídicamente independientes PKF International Limited y no acepta ninguna responsabilidad u obligación por las acciones u omisiones de cualquier firma miembro o corresponsal de la red.

Reconocimiento de ingresos de los proyectos

Descripción

El importe de los ingresos reconocidos anualmente depende de la evaluación del grado de avance de los contratos suscritos por la Sociedad con sus clientes, así como de los ingresos y costes totales estimados de cada uno de ellos. Las estimaciones realizadas tienen como objeto evaluar el grado de avance y rentabilidad previstas de los proyectos. En base a estas estimaciones, se determinan los ingresos a reconocer y las provisiones por pérdidas a registrar cuando el margen del contrato es negativo, o cuando es probable que los costes estimados del mismo superen los ingresos totales comprometidos. Las estimaciones se realizan en función de la información disponible y el proceso requiere un juicio significativo por parte de la Dirección, basado en asunciones realizadas en relación con el grado de avance y el nivel de rentabilidad esperado de cada contrato. Los desgloses relacionados con el criterio de reconocimiento de ingresos y gastos de la Sociedad, las provisiones, las periodificaciones y la cuantía de los ingresos se encuentran recogidos, respectivamente, en las Notas 4.k, 13, 14 y 15 de la memoria.

Hemos considerado que esta área es un aspecto relevante de nuestra auditoría por la significatividad de los importes y por el grado de las posibles estimaciones realizadas.

Nuestra respuesta

Nuestros procedimientos de auditoría en relación con esta área han consistido, entre otros, en:

- Entendimiento de los criterios y cálculos establecidos por la Sociedad para determinar el grado de avance de los proyectos.
- Hemos evaluado, para una muestra de proyectos analizados, el proceso de reconocimiento de ingresos de los diferentes tipos de proyectos analizando los presupuestos de coste e ingresos, y los principales datos de los proyectos tales como el coste presupuestado, las horas cargadas y el importe de la facturación previsto según el encargo alcanzado con el cliente.
- Confirmaciones externas para una muestra de clientes cuyo saldo se encuentra pendientes de cobro realizando, en su caso, procedimientos de comprobación alternativos, mediante justificantes de cobros posteriores o documentación soporte justificativa de la prestación del servicio.
- Revisión de los desgloses incluidos en la memoria en relación con esta cuestión de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

PKF ATTEST Servicios Empresariales, S.L. · Av. de la Baja Navarra 1, 1º · 31002 PAMPLONA
PKF ATTEST SERVICIOS EMPRESARIALES, S.L. – Alameda de Recalde, 36 8º 48009 Bilbao - Reg. Merc. Biz., Tomo 4205, Sec 8, Hoja 34713, Folio 112, Incs 1ª C.I.F. B-95221271
INSCRITA EN EL REGISTRO OFICIAL DE AUDITORES DE CUENTAS (ROAC) CON EL Nº S1520. Inscrita en el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE). PKF ATTEST es miembro de la red de firmas jurídicamente independientes PKF International Limited y no acepta ninguna responsabilidad u obligación por las acciones u omisiones de cualquier firma miembro o corresponsal de la red.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del Consejo de Administración en relación con las cuentas anuales

El Consejo de Administración es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Consejo de Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Consejo de Administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo 1 de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en la página 4 siguiente es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

PKF ATTEST SERVICIOS EMPRESARIALES, S.L.

2025 Núm. 01/25/10027

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

PKF ATTEST Servicios Empresariales, S.L.
Inscrita en el ROAC con el Nº S1520

Alfredo Ciriaco
Inscrito en el ROAC con el Nº 17938

24 de abril de 2026

PKF ATTEST Servicios Empresariales, S.L. • Av. de la Baja Navarra 1, 1º • 31002 PAMPLONA
PKF ATTEST SERVICIOS EMPRESARIALES, S.L. – Alameda de Recalde, 36 8º 48009 Bilbao - Reg. Merc. Biz., Tomo 4205, Sec 8, Hoja 34713, Folio 112, Incs 1ª C.I.F. B-95221271
INSCRITA EN EL REGISTRO OFICIAL DE AUDITORES DE CUENTAS (ROAC) CON EL Nº S1520. Inscrita en el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE). PKF ATTEST es miembro de la red de firmas jurídicamente independientes PKF International Limited y no acepta ninguna responsabilidad u obligación por las acciones u omisiones de cualquier firma miembro o corresponsal de la red.

Anexo 1 de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo de Administración.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Consejo de Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Consejo de Administración de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Consejo de Administración de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PKF ATTEST Servicios Empresariales, S.L. · Av. de la Baja Navarra 1, 1º · 31002 PAMPLONA
PKF ATTEST SERVICIOS EMPRESARIALES, S.L. – Alameda de Recalde, 36 8º 48009 Bilbao - Reg. Merc. Biz., Tomo 4205, Sec 8, Hoja 34713, Folio 112, Incs 1ª C.I.F. B-95221271
INSCRITA EN EL REGISTRO OFICIAL DE AUDITORES DE CUENTAS (ROAC) CON EL Nº S1520. Inscrita en el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE). PKF ATTEST es miembro de la red de firmas jurídicamente independientes PKF International Limited y no acepta ninguna responsabilidad u obligación por las acciones u omisiones de cualquier firma miembro o corresponsal de la red.

tracasa
global

Trabajos Catastrales, S.A.U.

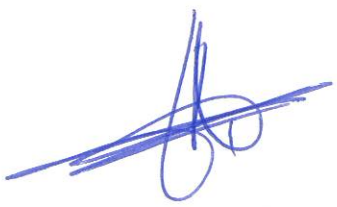
Cuentas Anuales 2025

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2025	2024
A) ACTIVO NO CORRIENTE		**1.032.637,14**	**966.612,04**
I. Inmovilizado intangible	NOTA 5	**37.270,97**	**13.620,09**
5 Aplicaciones informáticas		37.270,97	13.620,09
II. Inmovilizado material	NOTA 6	**883.485,79**	**841.111,57**
2 Instalaciones técnicas y otro inmovilizado mat.		883.485,79	841.111,57
IV. Inversiones en empresas del grupo y asoc. l/p	NOTA 8	**96.880,38**	**96.880,38**
1 Instrumentos de patrimonio		96.880,38	96.880,38
V. Inversiones financieras a largo plazo	NOTA 8	**15.000,00**	**15.000,00**
1 Instrumentos de patrimonio		15.000,00	15.000,00
5 Otros activos financieros			
VI. Activos por impuesto diferido			
B) ACTIVO CORRIENTE		**13.879.622,19**	**12.722.264,93**
II. Existencias		**14.000,00**	**1.000,00**
6 Anticipos a proveedores		14.000,00	1.000,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		**1.614.266,93**	**2.110.011,21**
1 Clientes por ventas y prestaciones de servicios	NOTA 8	1.412.104,72	1.758.867,14
2 Clientes, empresas del grupo y asociadas	NOTAS 8 y 18		42.881,67
3 Deudores varios	NOTA 8	92.159,04	121.244,91
4 Personal	NOTA 8	531,30	
5 Activos por impuesto corriente	NOTA 12	61.267,43	45.689,03
6 Otros créditos con las Administraciones Públicas	NOTA 10 y 12	48.204,44	141.328,46
IV. Inversiones en empresas del grupo y asoc. c/p		**725.874,83**	**668.164,08**
2 Créditos a empresas	NOTAS 8 y 18	725.874,83	668.164,08
V. Inversiones financieras a corto plazo	NOTA 8	**6.934.332,29**	**7.315.258,42**
2 Créditos a empresas		914.059,81	1.184.484,04
5 Otros activos financieros		6.020.272,48	6.130.774,38
VI. Periodificaciones a corto plazo	NOTA 14	**158.892,95**	**133.165,94**
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		**4.432.255,19**	**2.494.665,28**
1 Tesorería		4.432.255,19	2.494.665,28
TOTAL ACTIVO		**14.912.259,33**	**13.688.876,97**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2025	2024
A) PATRIMONIO NETO		**13.108.812,00**	**11.925.981,96**
A.1 Fondos propios		**13.108.812,00**	**11.925.981,96**
I. Capital	NOTA 9	**7.146.214,22**	**7.146.214,22**
1 Capital escriturado		7.146.214,22	7.146.214,22
III. Reservas	NOTA 9	**4.779.767,74**	**3.948.676,08**
1 Legal y estatutarias		1.429.404,27	1.429.404,27
2 Otras reservas		3.350.363,47	2.519.271,81
VII. Resultado del ejercicio	NOTA 3	**1.182.830,04**	**831.091,66**
C) PASIVO CORRIENTE		**1.803.447,33**	**1.762.895,01**
II. Provisiones a corto plazo	NOTA 13	**19.497,38**	**25.691,15**
III. Deudas a corto plazo	NOTAS 10 y 11	**207.675,91**	**132.284,75**
5 Otros pasivos financieros		207.675,91	132.284,75
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas c/p	NOTAS 11 y 18	**44.686,24**	**21.394,86**
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		**1.014.170,43**	**1.317.244,70**
1 Proveedores	NOTA 11	326.035,01	390.342,97
3 Acreedores varios	NOTA 11	153.252,44	483.364,30
4 Personal	NOTA 11	105.593,23	88.363,73
6 Otras deudas con las Adm. Públicas	NOTA 12	429.289,75	355.173,70
VI. Periodificaciones a corto plazo	NOTA 14	**517.417,37**	**266.279,55**
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		**14.912.259,33**	**13.688.876,97**

tracasa

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	NOTAS DE LA MEMORIA	2025	2024
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe de la cifra de negocios	NOTA 15	**6.965.834,83**	**5.938.972,72**
b) Prestaciones de servicios		6.965.834,83	5.938.972,72
4. Aprovisionamientos	NOTA 15	**-2.015.662,29**	**-1.668.381,21**
a) Consumo de mercaderías		-231.641,00	-177.812,48
b) Consumo de materias primas y otros mat. Consumibles		-27.895,70	-20.385,59
c) Trabajos realizados por otras empresas		-1.756.125,59	-1.470.183,14
5. Otros ingresos de explotación		**1.428.457,96**	**1.306.780,48**
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		1.224.109,13	979.874,36
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado	NOTA 10	204.348,83	326.906,12
6. Gastos de personal		**-3.836.930,38**	**-3.586.512,73**
a) Sueldos, salarios y asimilados		-2.883.569,01	-2.691.333,48
b) Cargas sociales	NOTA 15	-953.361,37	-895.179,25
c) Provisiones			
7. Otros gastos de explotación		**-1.260.287,00**	**-1.082.501,92**
a) Servicios exteriores	NOTA 15	-1.256.926,26	-1.079.748,91
b) Tributos		-1.275,45	-2.024,67
c) Pérdidas, deterioro o variación provisiones por operaciones comerciales		-2.037,13	-683,35
d) Otros gastos de gestión corriente		-48,16	-44,99
8. Amortización del inmovilizado	NOTAS 5 Y 6	**-389.052,24**	**-343.429,93**
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	NOTA 6		
19. Otros resultados	NOTA 15	**3.220,28**	**-3.054,00**
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		***895.581,16***	***561.873,41***
12. Ingresos financieros		**287.248,88**	**269.218,25**
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		287.248,88	269.218,25
En empresas del grupo y asociadas		*223,21*	*1.262,00*
En terceros		*287.025,67*	*267.956,25*
A.2) RESULTADO FINANCIERO		***287.248,88***	***269.218,25***
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		***1.182.830,04***	***831.091,66***
17. Impuestos sobre beneficios	NOTA 12		
A.4) RESULTADO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		***1.182.830,04***	***831.091,66***
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
18. Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos			
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO		***1.182.830,04***	***831.091,66***



A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	2025	2024
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	**1.182.830,04**	**831.091,66**
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO:	**0,00**	**0,00**
III. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	0,00	0,00
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO	**0,00**	**0,00**
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS:	**0,00**	**0,00**
VIII. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	0,00	0,00
IX. EFECTO IMPOSITIVO	0,00	0,00
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	**0,00**	**0,00**
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	**1.182.830,04**	**831.091,66**

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Capital Escriturado	Reservas	Resultado del ejercicio	TOTAL
A) SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2024	**7.146.214,22**	**3.648.445,39**	**300.230,69**	**11.094.890,30**
I. Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	831.091,66	831.091,66
II. Operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00
III. Otras variaciones de patrimonio neto	0,00	300.230,69	-300.230,69	0,00
B) SALDO FINAL DEL AÑO 2024	**7.146.214,22**	**3.948.676,08**	**831.091,66**	**11.925.981,96**
C) SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2025	**7.146.214,22**	**3.948.676,08**	**831.091,66**	**11.925.981,96**
I. Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	1.182.830,04	1.182.830,04
II. Operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00
III. Otras variaciones de patrimonio neto	0,00	831.091,66	-831.091,66	0,00
D) SALDO A 31 DE DICIEMBRE 2025	**7.146.214,22**	**4.779.767,74**	**1.182.830,04**	**13.108.812,00**



C) ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

	NOTAS DE LA MEMORIA	2025	2024
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		**1.182.830,04**	**831.091,66**
2. Ajustes del resultado:		**103.840,49**	**74.895,03**
a) Amortización del inmovilizado	NOTAS 5 y 6	389.052,24	343.429,93
b) Correcciones valorativas por deterioro		0,00	0,00
c) Variación de provisiones	NOTA 14	2.037,13	683,35
d) Imputación de subvenciones		0,00	0,00
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	NOTA 6	0,00	0,00
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		0,00	0,00
g) Ingresos financieros		-287.248,88	-269.218,25
h) Gastos financieros		0,00	0,00
i) Diferencias de cambio	NOTA 9	0,00	0,00
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros		0,00	0,00
k) Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
3. Cambios en el capital corriente:		**893.641,24**	**634.162,03**
a) Existencias		-13.000,00	0,00
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	NOTA 8	495.744,28	288.703,58
c) Otros activos corrientes		372.381,77	-43.372,58
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	NOTA 12	-303.074,27	113.776,23
e) Otros pasivos corrientes		341.589,46	275.054,80
f) Otros activos y pasivos no corrientes		0,00	0,00
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:		**271.670,48**	**279.379,81**
a) Pagos de intereses		0,00	0,00
b) Cobros de dividendos		0,00	0,00
c) Cobros de intereses		287.248,88	269.218,25
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	NOTA 13	-15.578,40	10.161,56
e) Otros pagos (cobros)		0,00	0,00
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación		**2.451.982,25**	**1.819.528,53**
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones:		**-7.180.896,34**	**-9.183.206,84**
a) Empresas del grupo y asociadas	NOTA 19	-725.819,00	-666.504,28
b) Inmovilizado intangible	NOTA 5	-33.399,34	0,00
c) Inmovilizado material	NOTA 6	-421.678,00	-516.702,56
d) Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
e) Otros activos financieros	NOTA 8	-6.000.000,00	-8.000.000,00
f) Activos no corrientes mantenidos para venta		0,00	0,00
g) Otros activos		0,00	0,00
7. Cobros por desinversiones:		**6.666.504,00**	**6.573.533,72**
a) Empresas del grupo y asociadas	NOTA 19	666.504,00	530.652,05
b) Inmovilizado intangible		0,00	0,00
c) Inmovilizado material		0,00	42.881,67
d) Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
e) Otros activos financieros	NOTA 8	6.000.000,00	6.000.000,00
f) Activos no corrientes mantenidos para venta		0,00	0,00
g) Otros activos		0,00	0,00
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión		**-514.392,34**	**-2.609.673,12**
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		**0,00**	**0,00**
a) Emisión de instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		0,00	0,00
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio		0,00	0,00
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
f) Otros movimientos del patrimonio		0,00	0,00
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero:		**0,00**	**0,00**
a) Emisión:		0,00	0,00
1. Obligaciones y valores similares		*0,00*	*0,00*
2. Deudas con entidades de crédito		*0,00*	*0,00*
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas	*NOTA 19*	0,00	*0,00*
4. Otras deudas		*0,00*	*0,00*
b) Devolución y amortización de:		0,00	0,00
1. Obligaciones y valores similares		*0,00*	*0,00*
2. Deudas con entidades de crédito		*0,00*	*0,00*
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas	*NOTA 19*	0,00	*0,00*
4. Otras deudas		*0,00*	*0,00*
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio :		**0,00**	**0,00**
a) Dividendos		0,00	0,00
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación		**0,00**	**0,00**
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		**0,00**	**0,00**
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		**1.937.589,91**	**-790.144,59**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		2.494.665,28	3.284.809,87
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		4.432.255,19	2.494.665,28

1. Actividad

Trabajos Catastrales, S.A.U. se constituyó como Sociedad Anónima el 15 de abril de 1982, adaptando sus Estatutos a la legislación vigente en escritura de 25 de mayo de 1992 del Notario de Pamplona D. David Calvo Juan, con número de protocolo 1.370 y está inscrita en el Registro Mercantil de Navarra al tomo 463, folio 145, hoja NA-3.918. Su domicilio social es Sarriguren, Valle de Egüés, Navarra y desarrolla sus actividades en:

a. La realización y gestión, tanto para particulares como a entidades públicas o privadas, de toda clase de trabajos, tanto técnicos como administrativos, que sirvan, directa o indirectamente para:

   i. La confección, implantación, conservación y gestión de inventarios y registros de riqueza de cualquier naturaleza, catastros, tanto rústicos como urbanos, cartografía, artes gráficas y bancos de datos en general, trabajos de expropiación y reparcelación de fincas urbanas y rústicas, y toma de información territorial mediante todo tipo de medios y procedimientos terrestres y aéreos.

   ii. El desarrollo, implantación, ejecución, producción, comercialización y prestación de nivel de servicio de sistemas de información de cualquier naturaleza.

   iii. La realización de asistencias técnicas para control y gestión de ayudas, censos e impuestos, relacionados con cualquier tipo de actividad mediante el uso de tecnologías de teledetección, toma de datos en campo, y explotación de base de datos informáticos.

   iv. La elaboración de informes técnicos y de revisión, servicios relacionados con la recaudación, la gestión tributaria, la investigación e información y, en general, cualquier otro que pueda ser prestado a las Administraciones Públicas.

b. La prestación de servicios de apoyo técnico o tecnológico que le pueda ser encomendado por los Departamentos del Gobierno de Navarra en los respectivos ámbitos de sus competencias, excepto que la ley requiera para ello la colegiación específica o inscripción en algún Registro Oficial.

c. El suministro y en general el comercio de todo tipo de equipamiento informático, programas de ordenador y técnicas informáticas.

d. La realización de toda clase de notificaciones que proceda efectuar por las Administraciones Públicas, así como la realización de actuaciones materiales de reclamación de deudas y de presentación de declaraciones, y de gestión de cobro acerca de los deudores de dichas Administraciones.

e. La participación y la representación de empresas similares o afines y la explotación de patentes, marcas, modelos, procedimientos y productos cartográficos, fotográficos y fotogramétricos relacionados con los fines recogidos en las letras anteriores.

f. Cualquier otra actividad relacionada con el ámbito de Hacienda y Patrimonio que le sea encomendada por el Gobierno de Navarra competente en la materia

g. Las mencionadas actividades integrantes del objeto social podrán ser realizadas por la Sociedad, total o parcialmente de modo indirecto, a través de su participación en cualquier otro tipo de sociedad, asociación, entidad u organismo público o privado con o sin personalidad jurídica, de objeto análogo o idéntico. Quedan excluidas todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la ley exija requisitos especiales que no queden cumplidos por esta sociedad.

h. La sociedad no podrá realizar ninguna de las actividades determinadas en los párrafos anteriores en el caso de que impliquen directa o indirectamente ejercicio de autoridad y otras potestades inherentes a los poderes públicos y en todo caso aquellos que no estén permitidas legalmente.

Con fecha 2 de mayo de 2011 la compañía mercantil "Corporación Pública Empresarial de Navarra, S.L.U." adquirió la totalidad de las acciones de Trabajos Catastrales, S.A.U. con lo que pasó a obtener la condición de

socio único según consta en la escritura de transmisión formalizada ante el Notario de Pamplona, D. Rafael Unceta Morales.

Con fecha 3 de mayo de 2011, ante el Notario de Pamplona D. Rafael Unceta Morales se realizó la declaración de unipersonalidad, que fue inscrita en el Registro Mercantil de Navarra al tomo 1179, folio 163, hoja NA-3918, inscripción 124.

Con fecha 3 de mayo de 2011 los administradores de las sociedades "Trabajos Catastrales, S.A.U." y "Gestión de Deudas, S.A." redactaron y suscribieron un proyecto de fusión que se depositó en el Registro Mercantil de Navarra el 5 de mayo de 2011. Con fecha 1 de julio de 2011 se otorgó la escritura de fusión de ambas sociedades, que fue inscrita en el Registro Mercantil de Navarra en el tomo 1179, folio 163 hoja NA-3.918, inscripción 126.

Con fecha 17 de abril de 2016 la actividad que se venía prestando para el Gobierno de Navarra, así como el personal que la desarrollaba se traspasaron a Tracasa Instrumental, S.L., que con fecha 6 de abril se le reconoció la calificación de Ente Instrumental del Gobierno de Navarra.

Con fecha 25 de noviembre de 2016, "Corporación Pública Empresarial de Navarra, S.L.U." suscribió una ampliación de capital en Tracasa Instrumental, S.L. aportando la totalidad de las acciones que tenía de "Trabajos Catastrales, S.A.U.". Desde esta fecha el único socio de esta sociedad es Tracasa Instrumental, S.L.

Con fecha 28 de diciembre de 2016 se realizó una reducción de capital mediante la aportación al Socio Único de activos y pasivos por importe de 21.530.577,46 euros.

Corporación Pública Empresarial de Navarra, S.L.U. formulará las cuentas consolidadas del grupo correspondientes al ejercicio 2025.

2. *Bases de presentación de las cuentas anuales*

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, compuestas por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, compuesta por las notas 1 a 22, se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio.

Todas las cifras de la memoria están expresadas en euros.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con los principios contables obligatorios.

No existe ningún otro principio contable que se haya dejado de aplicar.

c) Aspectos críticos de la valoración

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- El grado de avance de los proyectos.
- El cálculo de provisiones.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2025, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a

modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

d) **Comparación de la información y aspectos derivados de la transición a las nuevas *normas contables***

Las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, igual que las del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 se han elaborado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre, modificado por el Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre, modificado por el Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre y resto de normativa vigente que le es de aplicación.

A la hora de comparar la información del ejercicio 2025 con la del ejercicio precedente no hay problemas al tratarse ambos dos de ejercicios completos.

e) **Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) **Elementos recogidos en varias partidas**

En la elaboración de las cuentas anuales no se ha identificado ningún elemento que haya sido registrado en dos o más partidas del balance.

g) **Clasificación de las partidas corrientes y no corrientes**

Para la clasificación de las partidas corrientes se ha considerado el plazo máximo de un año a partir de la fecha de las presentes cuentas anuales.

h) **Cambios en criterios contables**

No ha habido cambios en los criterios contables.

i) **Corrección de errores**

En el año 2025 no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2024.

3. *Aplicación del resultado*

La propuesta de distribución de resultados que los administradores someten a la aprobación de del Socio Único es la siguiente:

Distribución de Resultados	
Base del reparto	
Pérdidas y ganancias (beneficio)	1.182.830,04
Distribución de resultados	
A reserva voluntaria	1.182.830,04

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas para la formulación de las cuentas anuales son las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se registra siempre que cumpla con el criterio de identificabilidad y se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, minorado, posteriormente, por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. En particular se aplican los siguientes criterios:

Investigación y desarrollo

Se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias los gastos de investigación incurridos en el ejercicio. No obstante, la Sociedad activa estos gastos como inmovilizado intangible en caso de cumplir las siguientes condiciones:

- Estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.
- Existir motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial del proyecto.

Los gastos de desarrollo también se reconocen en el activo cuando cumplen las condiciones anteriores.

Los gastos de investigación que figuran en el activo y los de desarrollo se amortizan linealmente durante su vida útil.

Si existen dudas sobre el éxito técnico o la rentabilidad económica del proyecto, los importes incurridos en el ejercicio se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los trabajos efectuados por la Sociedad para su propio inmovilizado se reflejan en base a los costes directamente imputables a dichos bienes.

Su amortización se realiza linealmente en un periodo de 5 años.

Aplicaciones informáticas

Bajo este concepto se incluyen los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos.

Los programas informáticos que cumplen los criterios de reconocimiento se activan a su coste de adquisición o elaboración. Su amortización se realiza linealmente en un periodo de 4 años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se imputan a resultados del ejercicio en que se incurren.

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora por su precio de adquisición o coste de producción, incrementado en su caso, por las actualizaciones practicadas según lo establecido por las diversas disposiciones legales, siendo la última la recogida en la ley Foral 23/1996 de 30 de diciembre y minorado por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro experimentadas.

Adicionalmente, se incluyen los gastos financieros devengados durante el periodo de construcción, que son directamente atribuibles a la adquisición o fabricación del activo, siempre que se requiriera un periodo de tiempo superior a un año para que se encuentren en condiciones de uso.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material sólo se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se contabilizan como un mayor coste de los mismos. Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de acuerdo con la vida útil estimada de los activos, según los siguientes porcentajes anuales:

- Maquinaria, Instalaciones, Mobiliario y Equipo de Oficina: 15%
- Vehículos: 20%
- Equipos Proceso Información: 25%

c) Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar. Arrendamiento operativo

En los casos en que la sociedad es arrendadora los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

En los casos en que la sociedad actúa como arrendataria, los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier pago que se realiza al contratar un arrendamiento operativo se imputa a resultados, excepto las garantías que se entregan en el momento de la firma de los contratos y cuyo fin es el cumplimiento del contrato y la compensación de posibles desperfectos.

d) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad reconoce un instrumento financiero en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo, bien como emisor o como tenedor o adquirente de aquél.

A efectos de su valoración, la Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las categorías de activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, separando aquellos designados inicialmente de aquellos mantenidos para negociar y los valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias; activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado; activos financieros valorados a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, separando los instrumentos de patrimonio designados como tales del resto de activos financieros; y activos financieros valorados a coste. La Sociedad clasifica los activos financieros a coste amortizado y a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, excepto los instrumentos de patrimonio designados, de acuerdo con el modelo de negocio y las características de los flujos contractuales. La Sociedad clasifica los pasivos financieros como valorados a coste amortizado, excepto aquellos designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y aquellos mantenidos para negociar.

Activos financieros

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican, a efectos de su valoración, en las siguientes categorías:

a. *Activos financieros a coste amortizado*

Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando está admitido a negociación en un mercado organizado, si se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener la inversión para percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

La gestión de un grupo de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que la Sociedad haya de mantener todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la Sociedad considera la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras. La gestión que realiza la Sociedad de estas inversiones es una cuestión de hecho y no depende de sus intenciones para un instrumento individual.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales (aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Sociedad).

La Sociedad considera que los deudores comerciales y cuentas a cobrar que van a ser objeto de cesión a terceros y que no van a suponer la baja de los mismos, se mantienen en este modelo de negocio.

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Posteriormente estos activos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la

insolvencia del deudor. En tal caso, la pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

El reconocimiento de intereses en los activos financieros con deterioro crediticio sigue las reglas generales, sin perjuicio de que de manera simultánea la Sociedad evalúa si dicho importe será objeto de recuperación y, en su caso, contabiliza la correspondiente pérdida por deterioro.

b. *Activos financieros a coste*

En todo caso, se incluyen en esta categoría de valoración

1. Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, tal como estas quedan definidas en la norma 13ª de elaboración de las cuentas anuales del Plan General de Contabilidad.
2. Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
3. Los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.
4. Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, no incorporándose éstos últimos en el coste de las inversiones en empresas del grupo.

No obstante, en los casos en los que existe una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando se debe asignar valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por éstos los valores que tienen iguales derechos.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcula, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto

de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo. Cuando la empresa participada tiene su domicilio fuera del territorio español, se aplica el tipo de cambio de cierre al patrimonio neto y a las plusvalías tácitas existentes a dicha fecha

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registra como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando la inversión en el patrimonio de una empresa del grupo, multigrupo o asociada deja de calificarse como tal, la inversión financiera que se mantiene en esa empresa se reclasifica a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias siempre que el valor razonable de las acciones puede estimarse con fiabilidad, salvo que la Sociedad opte por incluir la inversión en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto. En tal caso, su valor razonable se mide en la fecha de reclasificación reconociendo cualquier ganancia o pérdida que surja, por diferencia entre el valor contable del activo previo a la reclasificación y el valor razonable, en la cuenta de pérdidas y ganancias, salvo que la Sociedad ejerza la mencionada opción, en cuyo caso, la diferencia se imputa directamente al patrimonio neto. Se aplica este mismo criterio a las inversiones en otros instrumentos de patrimonio que puedan valorarse con fiabilidad.

En el supuesto de que el valor razonable de un instrumento de patrimonio deja de ser fiable, su valor razonable en la fecha de reclasificación pasa a ser su nuevo valor en libros y se aplican los criterios indicados previamente.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlos.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. Como consecuencia de ello, dichos importes no se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

Baja de activos financieros

La Sociedad da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evalúan comparando la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido. Se entiende que se han cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a tal variación deja de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero

Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los

costes de transacción atribuibles, (considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier nuevo pasivo asumido), y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce. Asimismo, cualquier ganancia o pérdida acumulada directamente en el patrimonio neto se reclasifica a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para la Sociedad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables, tal como un instrumento financiero que prevea su recompra obligatoria por parte del emisor, o que otorgue al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado o determinable, o a recibir una remuneración predeterminada siempre que haya beneficios distribuibles, como serían determinadas acciones rescatables y acciones o participaciones sin voto.

Clasificación y valoración

A efectos de su valoración, los pasivos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

Pasivos financieros a coste amortizado:

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales (aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado), y los débitos por operaciones no comerciales (aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad).

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Posteriormente estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

e) Transacciones en moneda extranjera

La conversión en moneda funcional de los saldos de cuentas corrientes bancarias y de deudores y acreedores que figuran en el balance expresados en moneda extranjera se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el momento de efectuar la correspondiente operación, valorándose al cierre del ejercicio de acuerdo con el tipo de cambio vigente en ese momento.

Las diferencias de cambio que se producen como consecuencia de la valoración al cierre del ejercicio de los débitos y créditos en moneda extranjera se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

f) Subvenciones, donaciones y legados recibidos

La Sociedad al recibir las subvenciones, donaciones y legados para financiar gastos específicos los imputa a pérdidas y ganancias a medida que se devengan los gastos subvencionados.

Las subvenciones de capital recibidas se imputan al ejercicio en función de la amortización de los equipos subvencionados.

g) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios se calcula mediante la suma del gasto o ingreso por el impuesto corriente más la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles.

El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos. Asimismo, se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

h) Provisiones

Saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que lo contrario.

Se valoran en la fecha del cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

i) Negocios conjuntos

Se han registrado en el balance de la Sociedad los activos y pasivos incurridos por las uniones temporales de empresas, en función del porcentaje de participación.

Asimismo, se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias la parte correspondiente de los ingresos generados y de los gastos incurridos.

En el estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo se encuentra integrada igualmente la parte proporcional de los importes de las partidas correspondientes en función del porcentaje de participación establecido.

Se han eliminado los importes de activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo recíprocos, así como los resultados no realizados existentes por transacciones entre la Sociedad y las uniones temporales de empresas, en proporción a la participación.

Dichas integraciones y eliminaciones han sido realizadas una vez efectuada la necesaria homogeneización temporal y valorativa.

En los casos de las participaciones en empresa grupo, multigrupo y asociadas controladas se sigue la norma relativa a instrumentos financieros.

j) Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones entre vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales, en el momento inicial por su valor razonable. Si el precio acordado en una operación difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación.

k) Ingresos y gastos

Criterio general de reconocimiento y valoración

La Sociedad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la Sociedad valora el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

Reconocimiento

La empresa reconoce los ingresos derivados de un contrato con un cliente a medida que se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos, es decir, las obligaciones a cumplir.

Para cada obligación a cumplir identificada, la Sociedad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Las obligaciones a cumplir en los contratos con clientes de la Sociedad se cumplen a lo largo del tiempo.

Los ingresos derivados de los compromisos que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la Sociedad disponga de información fiable para realizar la medición del grado de avance. La Sociedad revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. Cuando, a una fecha determinada, la empresa no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación, aunque espera recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

Se entiende que la Sociedad transfiere el control de un activo a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

1. El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la Sociedad a medida que esta la desarrolla, de forma que si otra empresa asumiera el contrato no necesitaría realizar nuevamente de forma sustancial el trabajo completado hasta la fecha.
2. La Sociedad produce o mejora un activo que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad.
3. La Sociedad elabora un activo específico para el cliente sin un uso alternativo y la Sociedad tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha, que al menos le permite recuperar los costes incurridos más un margen razonable de ganancia.

La tipología de contratos que tiene Trabajos Catastrales con sus clientes es de dos tipos:

Contratos por alcance a precio fijo:

Los ingresos por este tipo de servicio se reconocen durante el periodo en el que se prestan los mismos en función del grado de avance o progreso hasta el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales, sobre la base del servicio real prestado al cierre del ejercicio, como proporción del total de servicios que se prestarán. Esto se determina de acuerdo con las horas de trabajo reales incurridas en relación con las horas de trabajo totales esperadas.

Contratos por administración:

En la adjudicación de estos contratos se determina una tarifa horaria por tipo de perfil. Los ingresos de estos servicios se reconocen por hora imputada al proyecto y valorada al precio de la tarifa específica.

5. *Inmovilizado intangible*

Los saldos y variaciones habidos en las partidas que componen las inmovilizaciones inmateriales son los siguientes:

Inmovilizado Intangible	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
2025				
I + D	2.274.901,03	0,00	0,00	2.274.901,03
Aplicaciones Informáticas	1.388.510,39	33.399,34	0,00	1.421.909,73
Total	**3.663.411,42**	**33.399,34**	**0,00**	**3.696.810,76**
2024				
I + D	2.274.901,03	0,00	0,00	2.274.901,03
Aplicaciones Informáticas	1.388.510,39	0,00	0,00	1.388.510,39
Total	**3.663.411,42**	**0,00**	**0,00**	**3.663.411,42**

La variación de la amortización acumulada es la siguiente:

Amortización Inmovilizado Intangible	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
2025				
I + D	2.274.901,03	0,00	0,00	2.274.901,03
Aplicaciones Informáticas	1.374.890,30	9.748,46	0,00	1.384.638,76
Total	**3.649.791,33**	**9.748,46**	**0,00**	**3.659.539,79**
2024				
I + D	2.274.901,03	0,00	0,00	2.274.901,03
Aplicaciones Informáticas	1.362.444,84	12.445,46	0,00	1.374.890,30
Total	**3.637.345,87**	**12.445,46**	**0,00**	**3.649.791,33**

El valor bruto de los elementos en uso que se encuentran totalmente amortizados es el siguiente:

Inmovilizado Intangible en uso totalmente amortizado	2025	2024
I + D	2.274.901,03	2.274.901,03
Aplicaciones Informáticas	1.363.845,04	1.355.397,85
Total	**3.638.746,07**	**3.630.298,88**

No se ha activado ninguna cantidad en concepto de proyectos de I+D+I.

Las inversiones más relevantes de ambos años son en aplicaciones informáticas, concretamente en licencias.

6. *Inmovilizado material*

Los saldos y variaciones de cada partida del balance de situación incluida en este epígrafe son los siguientes:

Inmovilizado Material	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
2025				
Instalaciones Técnicas y Maquinaria	60.058,34	0,00	0,00	60.058,34
Otras Instalaciones, Utillaje y Mobiliario	423.489,75	36.986,11	0,00	460.475,86
Otro Inmovilizado Material	3.026.114,57	384.691,89	0,00	3.410.806,46
Total	**3.509.662,66**	**421.678,00**	**0,00**	**3.931.340,66**
2024				
Instalaciones Técnicas y Maquinaria	60.058,34	0,00	0,00	60.058,34
Otras Instalaciones, Utillaje y Mobiliario	416.013,64	7.476,11	0,00	423.489,75
Otro Inmovilizado Material	2.585.222,37	509.226,45	68.334,25	3.026.114,57
Total	**3.061.294,35**	**516.702,56**	**68.334,25**	**3.509.662,66**

La variación de la amortización acumulada es la siguiente:

Amortización Inmovilizado Material	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
2025				
Instalaciones Técnicas y Maquinaria	60.058,34	0,00	0,00	60.058,34
Otras Instalaciones, Utillaje y Mobiliario	346.293,66	27.767,72	0,00	374.061,38
Otro Inmovilizado Material	2.262.199,09	351.536,06	0,00	2.613.735,15
Total	**2.668.551,09**	**379.303,78**	**0,00**	**3.047.854,87**
2024				
Instalaciones Técnicas y Maquinaria	60.058,34	0,00	0,00	60.058,34
Otras Instalaciones, Utillaje y Mobiliario	319.948,97	26.344,69	0,00	346.293,66
Otro Inmovilizado Material	1.983.011,89	304.639,78	25.452,58	2.262.199,09
Total	**2.363.019,20**	**330.984,47**	**25.452,58**	**2.668.551,09**

Las inversiones en inmovilizado material en 2025 y 2024 son principalmente por la renovación de equipos y sistemas de almacenamiento de acuerdo con el plan de inversiones y con el objetivo de mejorar la productividad y la seguridad de la información.

Durante el ejercicio 2025 no se ha dado de baja ni enajenado ningún elemento del inmovilizado material. En el ejercicio 2024 se formalizó la venta de una serie de equipos informáticos a una empresa del grupo cuyo valor neto contable ascendía a 42.881,67 euros, sin obtenerse ningún resultado de dicha operación de venta.

El valor de los elementos del inmovilizado material que se encuentran totalmente amortizados y que siguen en uso es el siguiente:

Inmovilizado Material en uso totalmente amortizado	2025	2024
Instalaciones Técnicas y Maquinaria	60.058,34	60.058,34
Otras Instalaciones, Utillaje y Mobiliario	307.481,64	241.808,35
Otro Inmovilizado Material	2.051.414,29	1.787.439,88
Total	**2.418.954,27**	**2.089.306,57**

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material: póliza de daños materiales, que incluye equipos electrónicos.

7. *Arrendamiento operativo*

Los datos más significativos de los contratos de arrendamiento operativo que tiene la Sociedad al cierre del ejercicio 2025 son los siguientes:

Como arrendataria:

a. Arrendamiento de oficinas en C/ Cabárceno 6 de Sarriguren. El importe de la renta en 2025 ha sido de 2.669,76 euros/mes.

   Con fecha 13 de enero de 2023, se formalizó un contrato de arrendamiento entre las arrendatarias Tracasa Instrumental – Trabajos Catastrales y la arrendadora Nasuvinsa, con una duración de 20 años, contados a partir del 1 de enero de 2023.

   El objeto del contrato es tomar en arrendamiento la superficie total de 6.098,30 m construidos, distribuidos en diferentes locales y espacios del edificio sito en la calle Cabárceno 6 y local calle Garajonay 29, así como un total de 160 plazas de aparcamiento de coches y 15 de motos.

   La renta de arrendamiento se reparte entre las dos empresas arrendatarias en un porcentaje de 95,21% para Tracasa Instrumental y 4,79% para Trabajos Catastrales. Dicha renta se revisa anualmente con el último incremento porcentual publicado por el INE, experimentado por el IPC estatal del mes de noviembre de cada ejercicio.

b. Arrendamiento de oficinas en Pintor Adrián Aldecoa de Vitoria. El contrato se inició el 1 de abril de 2013 y se mantendrá hasta la finalización de los trabajos de la "UTE Tracasa-TCA Álava". El importe de la renta durante 2025 ha sido de 1.491,94 euros/mes. Este importe es facturado mensualmente en el mismo concepto a la "UTE Tracasa-TCA (Álava)".

El desglose de pagos futuros, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, para Trabajos Catastrales son los siguientes:

Arrendamiento Operativo	2025	2024
Hasta 1 año	37.474,14	49.419,00
Entre 1 y 5 años	131.993,28	132.493,95
Más de 5 años	395.979,84	420.828,03
Total	**565.447,26**	**602.740,98**

Como arrendadora:

Tal como figura en el apartado de "arrendataria",

a. El importe total del arrendamiento de las oficinas en Pintor Adrián Aldecoa de Vitoria se factura a la "Ute Tracasa-TCA Álava". Este importe durante 2025 ha sido de 1.491,94 euros/mes. La duración de este alquiler está condicionado a la duración del proyecto que desarrolla la UTE.

   El desglose de cobros futuros es el siguiente para Trabajos Catastrales:

Arrendamiento Operativo	2025	2024
Hasta 1 año	4.475,82	17.381,88
Entre 1 y 5 años	0,00	4.345,47
Más de 5 años	0,00	0,00
Total	**4.475,82**	**21.727,35**

8. *Inversiones Financieras*

La Sociedad clasifica sus inversiones financieras, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas, en base a las siguientes categorías:

2025	Instrumentos Financieros a largo plazo	Instrumentos Financieros a corto plazo	Total
	Instrumentos de patrimonio	Créditos derivados otros	
Activos financieros a coste amortizado	0,00	9.165.002,18	**9.165.002,18**
Activos financieros a coste	15.000,00	0,00	**15.000,00**
Total	**15.000,00**	**9.165.002,18**	**9.180.002,18**

2024	Instrumentos Financieros a largo plazo	Instrumentos Financieros a corto plazo	Total
	Instrumentos de patrimonio	Créditos derivados otros	
Activos financieros a coste amortizado	0,00	9.906.416,22	**9.906.416,22**
Activos financieros a coste	15.000,00	0,00	**15.000,00**
Total	**15.000,00**	**9.906.416,22**	**9.921.416,22**

Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

Las variaciones derivadas de las pérdidas por deterioro registradas en este epígrafe han sido las siguientes:

Deterioro de valor	2025				2024			
	Saldo Inicial	Dotación del ejercicio	Aplicación del ejercicio	Saldo Final	Saldo Inicial	Dotación del ejercicio	Aplicación del ejercicio	Saldo Final
Créditos derivados otros	107.859,62	0,00	0,00	107.859,62	107.859,62	0,00	0,00	107.859,62
Total	**107.859,62**	**0,00**	**0,00**	**107.859,62**	**107.859,62**	**0,00**	**0,00**	**107.859,62**

Activos financieros a coste amortizado

El detalle de los activos financieros a coste amortizado a cierre de los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

	Instrumentos Financieros a corto plazo	
	2025	2024
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	1.412.104,72	1.758.867,14
Clientes, empresas del grupo y asociadas	0,00	42.881,67
Deudores varios	92.159,04	121.244,91
Personal	531,30	0,00
Créditos a empresas del grupo y asociadas	725.874,83	668.164,08
Créditos a empresas	914.059,81	1.184.484,04
Otros activos financieros	6.020.272,48	6.130.774,38
Total	**9.165.002,18**	**9.906.416,22**

Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

La información más significativa relacionada con las empresas actuales del grupo, multigrupo y asociadas es la siguiente:

Getmapping España, S.L.

Ante los infructuosos intentos por convocar Junta General para la extinción de la sociedad, con fecha 12 de Julio de 2012 se presentó demanda ante el Juzgado de lo Mercantil de Madrid para la disolución judicial de la sociedad. A día de hoy la reclamación se encuentra en fase de ejecución y la sociedad se encuentra en proceso de liquidación.

No se aportan datos y toda la inversión a 31 de diciembre de 2025 y 2024 se encuentra deteriorada por un importe total de 1.000.000,00 euros.

TCA Cartografía y Geomática, S.A.

Su actividad es:

a. La realización y gestión, tanto para el Sector Privado como para el Sector Público, de toda clase de trabajos, tanto técnicos como administrativos, que sirvan, directa o indirectamente para:

i. La confección, implantación, conservación y gestión de inventarios y registros de riqueza, catastros, tanto rústicos como urbanos, cartografía, artes gráficas y bancos de datos en general y captura de información territorial mediante todo tipo de procedimientos terrestres y aéreos; desarrollo, implantación, ejecución, producción, comercialización, mantenimiento y asistencia técnica de sistemas de información y geoinformación de cualquier naturaleza. Mantenimiento de datos de Sistemas de Información Geográfica de cualquier índole, incluido los de redes de saneamiento, abastecimiento o eléctricas.

ii. El desarrollo, implantación y comercialización, formación y prestación de servicios de mantenimiento de software propio y ajeno.

iii. Proyectos de concentración parcelaria en todas las fases de ejecución.

iv. Elaboración de informes técnicos y de revisión, servicios relacionados con la recaudación, la gestión tributaria, la información y, en general, cualquier otro que pueda ser prestado legalmente.

v. La producción, conservación y modificación de mapas y cartografía, tanto topográfica como temática, por todo tipo de procedimientos.

vi. La prestación de servicios de topografía, fotogrametría y geomática, incluso la comercialización, venta y alquiler de artículos topográficos y fotogramétricos.

vii. Actuar técnicamente en actividades expropiatorias.

viii. Captura de datos con todo tipo de vehículos, tripulados o no, terrestres o aéreos, para la captura, seguimiento y procesado de todo tipo de información geográfica utilizando todo tipo de sensores de captura de información, multiespectrales, LIDAR, termográficos, etc.

ix. La participación y la representación de empresas similares o afines y la explotación de patentes, marcas, modelos, procedimientos y productos cartográficos, topográficos fotográficos y fotogramétricos relacionados con los fines recogidos en los párrafos anteriores.

b. Consultoría y asesoramiento en la prestación de servicios del Sector Público.

c. Mantenimiento informático de todo tipo de instituciones, ya fuere su carácter público o privado. Implantación, mantenimiento y configuración de servidores, instalación y mantenimiento de equipos informáticos, infraestructura de salvado y replicado, instalación, configuración y mantenimiento de todo tipo de redes informáticas o de comunicaciones.

d. La colaboración con el Sector Público en la gestión completa y recaudación de tributos de su competencia, de todo el proceso de puesta al cobro y gestión de cobro de recibos, liquidaciones, autoliquidaciones y sanciones, cierre del período voluntario y pase al ejecutivo, gestión completa de todo el procedimiento ejecutivo, gestión completa del procedimiento tributario, mantenimiento de los censos y gestión de todo tipo de expedientes tributarios, gestión completa del procedimiento inspector y sancionador, elaboración de planes de inspección, comprobación e investigación de los hechos, elaboración de actas, liquidaciones y expedientes sancionadores, gestión completa del procedimiento sancionador de la Ley de Seguridad Vial. En general todas las actuaciones preparatorias, técnicas y auxiliares que conlleven la gestión, liquidación, recaudación e inspección de los tributos.

e. Labores de detección de fraude, tanto en el ámbito de la Administración Pública como en el de la empresa privada, con todo tipo de estudios analíticos y utilizando los medios tecnológicos necesarios para la consecución del objetivo, todo ello sin utilización de medios de autoridad ni de fuerza, y aplicados a servicios de disciplina urbanística, actualización catastral, licencias de obra, todo tipo de impuestos que graven el urbanismo o la edificación, detección de enganches ilegales de suministro eléctrico y de agua, y apoyo a la inspección de todo tipo de servicios, tasas e impuestos de la Administración. Utilización de técnicas de investigación analíticas no intrusivas como ortoimágenes, LIDAR, imágenes de satélite, o la utilización de todo tipo de equipamiento técnico específico para dichas labores.

f. Asesoramiento urbanístico en desarrollo de suelos, redacción, confección, gestión de documentos de ordenación territorial, planeamiento general, instrumentos de desarrollo urbanístico, documentos de ordenación territorial, documentos de planificación de desarrollo y en general cualquier acto necesario en derecho para planificar ordenación del territorio y su desarrollo urbanístico jurídico-físico del que fuere competente el Sector Público, abarcando de igual modo la iniciativa privada.

g. Redacción de proyectos de ingeniería civil y arquitectura; tanto en entornos rústicos, proyectos de adecuación de caminos o actuaciones de carácter hidráulico, tanto en entornos urbanos, proyectos de urbanización, carriles bici, obras de saneamiento o abastecimiento de ciudades, huertos urbanos, etc., como rústicos, proyectos de riego, mejora de caminos, etc. y todo tipo de actividades de apoyo y estudios sectoriales necesarios para el desarrollo de dichos proyectos, como Estudios hidrológicos, hidráulicos, hidrogeológicos, acústicos, estudios de impacto ambiental, contaminación lumínica, levantamientos planimétricos del estado actual y del resultado de una intervención (planos Ad-built).

h. Actividades relacionadas con la obtención de todo tipo de variables, en entornos de ciudades, mundo natural y explotación agrícola, mediante sensores de todo tipo, terrestres, aéreos o espaciales, que se ha dado en llamar "Smart City" o "Smart Rural", así como servicios de domótica aplicada para la automatización de procesos y procedimientos urbanos, semáforos o iluminación, entre otros muchos, y agricultura de precisión para abonado o riego eficiente de cultivos.

i. Todo tipo de servicios relacionados con la investigación, el conocimiento y la difusión por diferentes medios del Patrimonio Histórico, Etnológico, Cultural o Natural. Investigación Arqueológica y Antropología Física, y aplicación de todo tipo de técnicas auxiliares de apoyo no intrusivas para tal fin, como Georadar, Fotogrametría, Termografía, Láser Escáner o Topografía Clásica entre otras, lectura paramental mediante técnicas de Arqueología de la Arquitectura, Investigación histórica y caracterización de elementos patrimoniales para su catalogación, así como el desarrollo de todo tipo de técnicas y aplicaciones para la difusión y puesta en valor de los resultados de la investigación sobre los bienes culturales, patrimoniales o naturales, como aplicaciones de virtualización, realidad aumentada o virtual, sistemas de información geográfico, modelos 3D del estado actual o de su anastilosis a su estado primigenio, aplicaciones web de difusión científica, o de carácter turístico, publicaciones, organización de eventos y congresos del sector, exposiciones y cualquier otro medio de divulgación.

j. Restauración y rehabilitación de elementos patrimoniales, dirección de obra, y todo tipo de actividades de apoyo a la intervención, como elaboración de estudios de diagnosis, patologías, proyectos de intervención, siguiendo las recomendaciones de organismos internacionales y tratados del sector, y seguimiento del proceso de intervención con técnicas de auscultación y virtualización para la investigación.

k. Gestión documental de todo tipo de información en soporte físico. Digitalización de todo tipo de documentos, planos, negativos, fotografías, microfilm, libros antiguos, esculturas, relieves y cualquier otro documento físico que se pretenda replicar y/o digitalizar, información tanto de carácter administrativo como patrimonial. Desarrollo de aplicaciones de consulta, generación de metadatos y todo tipo de aplicaciones para la consulta y explotación de dicha información generada.

l. Labores de consultoría, planificación asesoramiento en el ámbito del patrimonio histórico, natural o cultural, planes directores de intervención, redacción de normativas de protección sobre el patrimonio, asesoramiento legal y técnico.

m. Servicios de intervención arqueológica y antropológica física forense en yacimientos con enterramientos humanos, incluyendo labores de exhumación, análisis antropológico-forense y custodia de los restos analizados, así como todo tipo de servicios complementarios de apoyo a dichas labores, como prospección superficial, investigación histórica, localización de yacimientos y obtención de muestras para el análisis de ADN.

n. Realización de todo tipo de obras civiles o de edificación, tanto a instituciones del sector público como privado, con todos los medios mecánicos y humanos necesarios, que de forma complementaria sea preciso acometer en proyectos combinados de servicios y obra.

En ningún caso la sociedad podrá realizar ninguna de las actividades determinadas en las letras anteriores que impliquen ejercicio de autoridad o no estén permitidas legalmente.

Las actividades recogidas en las letras anteriores podrán ser desarrolladas por la Sociedad, total o parcialmente y de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o de participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.

Tracasa tiene una participación directa del 50% y hasta 2018 figuraba en sus libros por un valor de 149.649€.

Los datos que a continuación se indican, relativos al año 2025, son provisionales y están pendientes de ser auditados y formulados por la Junta General de Accionistas.

	2025							
	Valor Participación	% participación	Capital Social	Reservas	Otras partidas de patrimonio neto	Resultado del Ejercicio	Resultado de Explotación	Fondos Propios
TCA Cartografía y Geomática, S.A.	149.649,00	50%	299.304,03	775.518,82	-810.581,44	249.958,07	252.060,58	514.199,47

	2024							
	Valor Participación	% participación	Capital Social	Reservas	Otras partidas de patrimonio neto	Resultado del Ejercicio	Resultado de Explotación	Fondos Propios
TCA Cartografía y Geomática, S.A.	149.649,00	50%	299.304,03	775.518,82	-835.946,50	25.365,05	80.208,31	264.241,40

En 2019 se ajustó el valor de la participación de TCA Cartografía y Geomática, S.A. al 50% del capital de la sociedad en ese momento, siendo este valor de 97.190,65 euros. En 2020, se ajustó nuevamente el valor de la participación, quedando un valor de 96.880,38 euros. En los ejercicios 2025 y 2024 no se ha realizado ajuste.

Deterioro de valor	2025				2024			
	Saldo Inicial	Dotación del ejercicio	Aplicación del ejercicio	Saldo Final	Saldo Inicial	Dotación del ejercicio	Aplicación del ejercicio	Saldo Final
Instrumentos de Patrimonio de empresas del grupo y asociadas	1.052.768,62	0,00	0,00	1.052.768,62	1.052.768,62	0,00	0,00	1.052.768,62
Total	**1.052.768,62**	**0,00**	**0,00**	**1.052.768,62**	**1.052.768,62**	**0,00**	**0,00**	**1.052.768,62**

9. Patrimonio Neto y fondos propios

a) Capital social

A 31 de diciembre de 2025 el capital social de la Sociedad asciende a 7.146.214,22 euros, representado por 118.903 acciones de 60,101210 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas, confiriendo los mismos derechos a sus tenedores.

Tracasa Instrumental. S.L. es el único accionista de la compañía.

La sociedad no ha realizado durante el presente ejercicio operación alguna sobre participaciones propias.

b) Reserva legal

De acuerdo con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Como consecuencia de la reducción de capital realizada en 2016, se redujo el importe de la reserva legal en consecuencia hasta el importe del 20% de la cifra de capital actual.

La reserva legal a 31 de diciembre de 2025 es de 1.429.404.27 euros.

c) Otras reservas

El saldo de estas reservas a 31 de diciembre de 2025 es de 3.350.363,47 euros y a 31 de diciembre de 2024 era de 2.519.271,81 euros.

10. Subvenciones, donaciones y legados recibidos

a) Subvenciones de capital

A 31 de diciembre de 2025 la Sociedad no dispone de subvenciones de capital.

b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio

Los saldos y variaciones habidas en las partidas que componen las subvenciones, de explotación son los siguientes:

	2025				
Entidad otorgante	**Saldo inicial**	**Aumentos**	**Imputación a resultados**	**Excesos**	**Saldo final**
Comisión Europea	-119.619,02	121.843,41	0,00	2.224,39	0,00
Comisión Europea	-7.421,46	25.300,00	40.522,94	0,00	-22.644,40
Comisión Europea	100.620,46	0,00	124.612,65	0,00	-23.992,19
Comisión Europea	28.989,29	0,00	28.943,66	0,00	45,63
Comisión Europea	-735,02	3.875,82	179,95	0,00	2.960,85
Comisión Europea	0,00	214.792,08	10.089,63	0,00	204.702,45
Total	**1.834,25**	**365.811,31**	**204.348,83**	**2.224,39**	**161.072,34**

2024					
Entidad otorgante	Saldo inicial	Aumentos	Imputación a resultados	Devoluciones	Saldo final
Comisión Europea	-106.816,28	117.312,10	130.114,84	0,00	-119.619,02
Comisión Europea	109.858,24	0,00	117.279,70	0,00	-7.421,46
Comisión Europea	0,00	165.880,31	65.259,85	0,00	100.620,46
Comisión Europea	0,00	42.506,00	13.516,71	0,00	28.989,29
Comisión Europea	0,00	0,00	735,02	0,00	-735,02
Total	**3.041,96**	**325.698,41**	**326.906,12**	**0,00**	**1.834,25**

El desglose de subvenciones pendientes de aplicación a cierre de 2025 es:

2025		
Entidad otorgante	Importe	Finalidad
Comisión Europea	2.960,85	Ciclo vida software y necesidades implementación de gemelos digitales
Comisión Europea	-22.644,40	Copernicus enhanced tools for anticipative response to climate change in the emergency and security domain
Comisión Europea	45,63	Space downstream skills development and user uptake through innovative curricula in training and education
Comisión Europea	-23.992,19	I+d+i in-situ&citizen data
Comisión Europea	204.702,45	AI Reconnaissance for Geo-based Operational Systems
Total	**161.072,34**	

Las subvenciones recibidas financian proyectos de investigación y desarrollo sujetos a justificación.

Se imputan a resultados en función de los gastos que se generan en cada ejercicio.

A cierre del ejercicio 2025, hay importes pendientes de cobro de subvenciones concedidas y ejecutadas por importe de 46.636,59 euros.

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 la Sociedad había cumplido con todos los requisitos necesarios para la percepción y disfrute de las subvenciones detalladas anteriormente.

11. *Pasivos financieros*

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 el saldo de los pasivos financieros a corto plazo es el siguiente:

	Instrumentos Financieros a corto plazo	
	Derivados Otros	
	2025	2024
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	837.242,83	1.115.750,61
Total	**837.242,83**	**1.115.750,61**

Tanto en 2025 como en 2024, la sociedad no tiene importe de pasivos financieros a largo plazo.

Garantías

La Sociedad tiene concedidos avales de determinadas entidades para acudir a licitaciones y para responder del fiel cumplimiento de los contratos adjudicados. A 31 de diciembre tenía concedidos avales por los siguientes importes:

Entidad	2025	2024
Sonagar	983.846,70	927.870,00
Total	**983.846,70**	**927.870,00**

12. Situación fiscal

Conciliación del resultado económico con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades año 2025

Liquidación del Impuesto		*Cálculo del Gasto*	
B.A.I.	**1.182.830,04**	**B.A.I.**	**1.182.830,04**
Diferencias permanentes	**10,49**	**Diferencias permanentes**	**10,49**
Multas y recargos	10,49	Multas y recargos	10,49
Base Imponible	**1.182.840,53**	**Resultado económico**	**1.182.840,53**
Tipo de Gravamen	28,00%	Tipo de Gravamen	28,00%
Cuota Integra	**331.195,35**	**Impuesto Bruto**	**331.195,35**
Deducción de la cuota	331.195,35	Deducción de la cuota	331.195,35
Cuota Líquida	**0,00**	**Impuesto devengado**	**0,00**
Retenciones a cuenta	**61.267,43**		
Cuota Diferencial	**-61.267,43**		

Conciliación del resultado económico con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades año 2024

Liquidación del Impuesto		*Cálculo del Gasto*	
B.A.I.	**831.091,66**	**B.A.I.**	**831.091,66**
Diferencias permanentes	**192,84**	**Diferencias permanentes**	**192,84**
Multas y recargos	192,84	Multas y recargos	192,84
Base Imponible	**831.284,50**	**Resultado económico**	**831.284,50**
Tipo de Gravamen	28,00%	Tipo de Gravamen	28,00%
Cuota Integra	**232.759,66**	**Impuesto Bruto**	**232.759,66**
Deducción de la cuota	232.759,66	Deducción de la cuota	232.759,66
Cuota Líquida	**0,00**	**Impuesto devengado**	**0,00**
Retenciones a cuenta	**45.689,03**		
Cuota Diferencial	**-45.689,03**		

Activos por impuesto diferido registrados

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 no hay saldos por impuestos diferidos.

Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2025 la Sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios no prescritos para todos los impuestos que le son de aplicación. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

Por prudencia no se han activado las deducciones pendientes al cierre de 2025 que son las siguientes:

	Inicial	Generadas en el ejercicio	Aplicadas en el ejercicio	Pendientes de aplicación
Deducciones por Inversiones				
2023	3.284,10	0,00	3.284,10	0,00
2024	24.005,47	0,00	24.005,47	0,00
2025	0,00	21.083,90	21.083,90	0,00
Total	**27.289,57**	**21.083,90**	**48.373,47**	**0,00**
Deducciones por Gastos de I+D				
2010	273.434,00	0,00	273.434,00	0,00
2011	1.195.631,35	0,00	9.387,88	1.186.243,47
2012	162.610,08	0,00	0,00	162.610,08
2013	77.115,80	0,00	0,00	77.115,80
2014	50.211,40	0,00	0,00	50.211,40
Total	**1.759.002,63**	**0,00**	**282.821,88**	**1.476.180,75**

Se han imputado en este ejercicio deducciones por 331.195,35€.

Como consecuencia de haber transcurrido el periodo máximo de 10 años para aplicar cualquier deducción, salvo las deducciones de I+D+i que tienen un periodo de aplicación de 15 años, se cancelaron a cierre de 2024 un importe de 254.001,28€ pendientes del ejercicio 2009. En 2025 no ha sido necesario cancelar ningún importe pendiente.

El detalle de las cuentas relacionadas con Administraciones Públicas en los ejercicios 2025 y 2024, es el siguiente:

	2025	2024
Activos y pasivos por impuesto corriente	***61.267,43***	***45.689,03***
* Por Sociedades (deudor)	61.267,43	45.689,03
Otros créditos con las Administraciones Públicas	***48.204,44***	***141.328,46***
* Por IVA de Utes	1.567,85	13.552,96
* Por Subvenciones Concedidas	46.636,59	127.775,50
Otras deudas con las Administraciones Públicas	***429.289,75***	***355.173,70***
* Por IRPF	143.450,92	128.852,43
* Por IRPF de UTE	18.976,01	18.941,94
* Por IVA	141.285,03	95.203,40
* Por IVA de UTE	29.981,35	31.123,23
* Por Seguridad Social	86.619,65	68.865,61
* Por Seguridad Social de UTE	8.976,79	12.187,09

13. Provisiones y contingencias

Cubren las cantidades necesarias para hacer frente a determinados gastos, que previsiblemente se producirán en el futuro:

- Las cantidades comprometidas, imputables a proyectos, necesarias para que exista una correcta correlación entre gastos e ingresos.
- Las previstas para hacer frente a los gastos que surjan en los periodos de garantía.
- Las posibles indemnizaciones para el personal contratado por tiempo determinado y otras contingencias laborales

El detalle de las provisiones, así como los principales movimientos registrados durante el ejercicio es el siguiente:

2025					
Provisiones	**Saldo Inicial**	**Dotaciones**	**Aplicaciones**	**Excesos**	**Saldo Final**
Provisiones a corto plazo					
Provisiones comerciales	11.628,35	13.665,48	0,00	11.628,35	13.665,48
Provisiones para personal	14.062,80	3.382,39	11.283,70	329,59	5.831,90
Total	**25.691,15**	**17.047,87**	**11.283,70**	**11.957,94**	**19.497,38**
2024					
Provisiones	**Saldo Inicial**	**Dotaciones**	**Aplicaciones**	**Excesos**	**Saldo Final**
Provisiones a corto plazo					
Provisiones comerciales	10.945,00	11.628,35	0,00	10.945,00	11.628,35
Provisiones para personal	15.171,28	13.518,89	14.627,37	0,00	14.062,80
Total	**26.116,28**	**25.147,24**	**14.627,37**	**10.945,00**	**25.691,15**

14. Periodificaciones a corto plazo

Las periodificaciones a corto plazo de activo recogen los pagos anticipados por contratos de mantenimiento y primas de seguros a cierre de los ejercicios 2025 y 2024, que ascienden a 158.892,95 y 133.165,94 euros, respectivamente.

Las periodificaciones a corto plazo de pasivo reflejan las cantidades necesarias para compensar la facturación anticipada a 31 de diciembre de 2025 y 2024 vinculada a proyectos reconocidos a través de la estimación del grado de avance. Por tanto, incluye el ajuste realizado en aquellos proyectos en los que el importe facturado es superior a los ingresos reconocidos y que ascienden a 517.417,37 y 266.279,55 euros, respectivamente.

15. Ingresos y gastos

Cifra de negocios

Durante este ejercicio la cifra de ventas ha sido de 6,97 millones de euros (5,94 millones euros en 2024) y se pueden distribuir geográficamente de la siguiente forma:

	2025	**%**	**2024**	**%**
España	4.116.933,07	59,10%	3.441.352,64	57,95%
Navarra	*1.142.596,68*	*16,40%*	*1.060.126,81*	*17,85%*
UE	2.848.901,76	40,90%	2.497.620,08	42,05%
Total	**6.965.834,83**	**100,00%**	**5.938.972,72**	**100,00%**

El desglose según el tipo de clientes es:

	2025	%	2024	%
Gobierno de Navarra	19.888,50	0,29%	15.000,00	0,25%
Empresas del Grupo	220.957,46	3,17%	69.327,82	1,17%
Clientes Externos	6.724.988,87	96,54%	5.854.644,90	98,58%
Total	**6.965.834,83**	**100,00%**	**5.938.972,72**	**100,00%**

La distribución del importe neto de la cifra de negocios por áreas de negocio es la siguiente:

	2025	%	2024	%
Catastro	469.124,38	7,90%	402.783,11	6,78%
GIS Nacional - Aguas	1.717.695,48	28,92%	1.438.445,56	24,22%
GIS Internacional - Europa	2.282.815,12	38,44%	1.923.301,89	32,38%
Ingeniería Territorial y Europa	996.556,29	16,78%	870.959,78	14,67%
PIIM	0,00	0,00%	15.848,83	0,27%
UTE's	1.499.643,56	25,25%	1.287.633,55	21,68%
Total	**6.965.834,83**	**117,29%**	**5.938.972,72**	**100,00%**

Dentro de la cifra de negocios están incluidas las refacturaciones a Tracasa Instrumental que por su naturaleza han quedado encuadradas en los epígrafes anteriores.

Consumo de mercaderías, materias consumibles y trabajos realizados por otras empresas

Su desglose es el siguiente:

	2025	2024
Consumo de mercaderías	**231.641,00**	**177.812,48**
Nacional	*231.641,00*	*174.412,48*
Intracomunitarias	*0,00*	*3.400,00*
Consumo de materiales consumibles	**27.895,70**	**20.385,59**
Nacional	*26.586,62*	*19.033,11*
Intracomunitarias	*1.309,08*	*676,88*
Internacional	*0,00*	*675,60*
Trabajos realizados por otras empresas	**1.756.125,59**	**1.470.183,14**
Nacional	*1.540.546,39*	*1.278.906,54*
Intracomunitarias	*176.235,00*	*141.243,10*
Internacional	*39.344,20*	*50.033,50*
Total	**2.015.662,29**	**1.668.381,21**

Cargas sociales

Su desglose es el siguiente:

	2025	2024
Seguridad Social	888.069,22	827.521,83
Otras cargas sociales	65.292,15	67.657,42
Total	**953.361,37**	**895.179,25**

Servicios Exteriores

Su desglose es el siguiente:

	2025	2024
Arrendamientos y cánones	49.810,05	48.549,81
Reparaciones y conservación	654.451,55	546.733,30
Servicios de profesionales	285.468,06	256.714,06
Transportes	480,23	305,55
Primas de seguros	29.127,86	29.833,07
Servicios bancarios y similares	2.890,22	5.901,35
Publicidad/relaciones públicas	21.165,58	5.015,24
Suministros	77.749,51	72.464,02
Otros servicios	135.783,20	114.232,51
Total	**1.256.926,26**	**1.079.748,91**

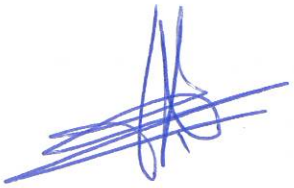
Otros resultados de explotación

Su desglose es el siguiente:

	2025	2024
Gastos excepcionales	1.112,85	9.946,21
Ingresos excepcionales	4.333,13	6.892,21
Total	**3.220,28**	**-3.054,00**

16. Información sobre el medio ambiente

Durante los ejercicios 2025 y 2024 no se han realizado ni inversiones ni gastos en materia medioambiental y no existen provisiones tendentes a cubrir posibles contingencias en dicha materia.



17. Negocios conjuntos

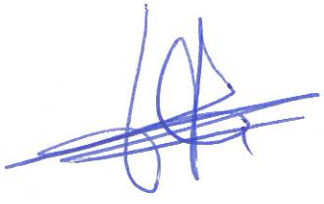
Durante este ejercicio económico, Trabajos Catastrales, S.A.U. ha continuado desarrollando algunos de sus proyectos a través de "Uniones Temporales de Empresas".

Sus datos económicos se integran en la contabilidad de Tracasa según el porcentaje de participación de ésta, una vez que se han ajustados las operaciones conjuntas.

El balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias de las UTES que se ha integrado es:

	Activo	2025	2024
A)	**Activo No Corriente**	**2.566,02**	**12.830,10**
	II. **Inmovilizado material**	**2.566,02**	**12.830,10**
	2 Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	2.566,02	12.830,10
B)	**Activo Corriente**	**320.288,53**	**364.389,91**
	III. **Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar**	**-109.168,87**	**91.087,18**
	1 Clientes por ventas y prestaciones de servicios	-110.608,41	79.232,13
	3 Deudores varios	-502,86	-2.155,72
	6 Otros créditos con las Administraciones Públicas	1.942,40	14.010,77
	V. **Inversiones financieras a corto plazo**	**337.834,35**	**233.862,80**
	2 Créditos a empresas	348.486,65	247.770,30
	5 Otros activos financieros	-10.652,30	-13.907,50
	VI. **Periodificaciones a corto plazo**	**0,00**	**338,58**
	VII. **Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**	**91.623,05**	**39.101,35**
	1 Tesorería	91.623,05	39.101,35
	Total Activo	**322.854,55**	**377.220,01**

	Patrimonio Neto y Pasivo	2025	2024
A)	**Patrimonio Neto**	**190.506,03**	**115.101,13**
A.1	**Fondos propios**	**190.506,03**	**115.101,13**
	V. **Resultados de ejercicios anteriores**	**115.291,98**	**111.114,48**
	1 Remanente	115.291,98	111.114,48
	VII. **Resultado del ejercicio**	**75.214,05**	**3.986,65**
C)	**Pasivo Corriente**	**132.348,52**	**262.118,88**
	III. **Deudas a corto plazo**	**270,50**	**7,49**
	5 Otros pasivos financieros	270,50	7,49
	V. **Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar**	**132.078,02**	**262.111,39**
	1 Proveedores	72.490,90	198.083,53
	3 Acreedores varios	1.652,97	1.650,69
	4 Personal (remuneraciones pendientes de pago)	0,00	124,91
	6 Otras deudas con las Administraciones Públicas	57.934,15	62.252,26
	Total Patrimonio Neto y Pasivo	**322.854,55**	**377.220,01**



A) Operaciones continuadas		2025	2024
1.	**Importe de la cifra de negocios**	**1.499.643,56**	**1.287.633,55**
	b) Prestaciones de servicios	1.499.643,56	1.287.633,55
4.	**Aprovisionamientos**	**-868.361,84**	**-683.162,06**
	b) Consumo de materias primas y otros mat. Consumibles	-2.653,49	-2.289,82
	c) Trabajos realizados por otras empresas	-865.708,35	-680.872,24
5.	**Otros ingresos de explotación**	**-8.886,47**	**-8.631,76**
	a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	-8.886,47	-8.631,76
6.	**Gastos de personal**	**-569.111,43**	**-562.735,67**
	a) Sueldos, salarios y asimilados	-454.240,18	-436.713,74
	b) Cargas sociales	-114.871,25	-126.021,93
7.	**Otros gastos de explotación**	**-50.476,82**	**-29.565,16**
	a) Servicios exteriores	-49.981,17	-29.565,16
	b) Tributos	-495,65	0,00
8.	**Amortización del inmovilizado**	**-10.264,08**	**-7.698,07**
19.	**Otros resultados**	**703,20**	**35,84**
A.1)	**Resultado de explotación**	**-6.753,88**	**-4.123,33**
12.	**Ingresos financieros**	**81.967,93**	**8.109,98**
	b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	81.967,93	8.109,98
	En terceros	81.967,93	8.109,98
A.2)	**Resultado financiero**	**81.967,93**	**8.109,98**
A.3)	**Resultado antes de impuestos**	**75.214,05**	**3.986,65**

La información de cada una de ellas se indica a continuación:

a. Azimut, s.a. – Cadic, s.a. – Trabajos Catastrales, s.a.u.

a1. "Toma de imágenes de satélite pancromáticas y elaboración de espaciomapas rurales a escala 1:10.000"

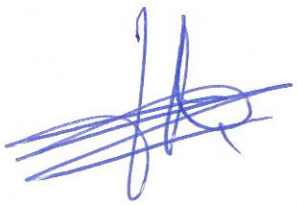
Cliente	Ministerio de Hacienda de Nicaragua
Participación de Tracasa	1.500,00€
Porcentaje de participación de TRACASA	33,33%

a2. "Toma de fotografías aéreas y elaboración de ortofotomapas"

Cliente	Ministerio de Hacienda y Crédito Público de Nicaragua
Participación de Tracasa	1.500,00€
Porcentaje de participación de Tracasa	33,33%

La empresa responsable de la gestión de estas utes no nos ha facilitado los datos del ejercicio para poderlos integrar en nuestras cuentas. Los saldos están provisionados.

A finales de 2014 se cumplió el plazo de 10 años que en los estatutos se fijaba como plazo de vigencia de las utes. Existen algunos problemas para liquidar ambas UTES ya que alguna de las empresas que las formaban han desaparecido o están sin actividad.



b. Tca Cartografía y Geomática, S.A. – Trabajos Catastrales, S.A.U.

b1. "Actualización permanente del Catastro de Bienes Inmuebles en el Territorio Histórico de Álava"

Cliente	Diputación Foral de Álava
Participación de Tracasa	1.000
Porcentaje de participación de Tracasa	50%

Esta UTE fue constituida en 2022 como continuación de la UTE Álava 2018. Esta UTE se ha liquidado en 2025.

b2. "Actualización permanente del Catastro de Bienes Inmuebles en el Territorio Histórico de Álava"

Cliente	Diputación Foral de Álava
Participación de Tracasa	1.000€
Porcentaje de participación de Tracasa	50%
Cifra de negocios del ejercicio	1.645.602,72
Resultado del ejercicio	0,00

Esta UTE fue constituida en 2023 y es continuación de la UTE Álava 2022. La media de personal durante el año 2025 ha sido de 29,59 personas, todos ellos con contrato indefinido.

b3. "Acuerdo marco para la prestación de servicio de mantenimiento de los datos de gis de las distintas áreas de giahsa"

Cliente	Gestión integral del agua de Huelva, s.a.
Participación de Tracasa	500
Porcentaje de participación de Tracasa	50%
Cifra de negocios del ejercicio	3.775,80
Resultado del ejercicio	0,00

b4. "Actualización de btn25 e integración y armonización de igr en Castilla León, Asturias, Cantabria, País Vasco, Navarra, La Rioja, Cataluña, Madrid, C. Valenciana, Castilla-La Mancha, Canarias, Ceuta y Melilla"

Cliente	Ministerio de Fomento – Instituto Geográfico Nacional
Participación de Tracasa	1.000
Porcentaje de participación de Tracasa	50%

Esta UTE se ha liquidado en 2025.

b5. "Acuerdo marco para la realización de los diferentes trabajos de formación y mantenimiento del catastro inmobiliario"

Cliente	Sociedad Mercantil Estatal de Gestión Inmobiliaria de Patrimonio
Participación de Tracasa	1.000
Porcentaje de participación de Tracasa	50%

Esta UTE se ha liquidado en 2025.

b6. "Acuerdo marco para la prestación de servicios de formación y mantenimiento del catastro inmobiliario"

Cliente	Sociedad Mercantil Estatal de Gestión Inmobiliaria de Patrimonio
Participación de Tracasa	1.000€
Porcentaje de participación de Tracasa	50%
Cifra de negocios del ejercicio	144.604,50
Resultado del ejercicio	0,00

b7. ***"Servicios de exhumación, preservación y custodia de restos óseos y muestras biológicas de las fosas comunes Zona Alta - San Plácido, Virgen de los Dolores y Cuadro Número Cuatro, del Cementerio Municipal de Nuestra Señora de la Salud de Córdoba y de la Fosa Común en la zona ajardinada Zona 6 del Cementerio de San Rafael de Córdoba"***

Cliente	Ayuntamiento de Córdoba
Participación de Tracasa	500
Porcentaje de participación de Tracasa	50%
Cifra de negocios del ejercicio	461.439,10
Resultado del ejercicio	197,96

b8. ***"Actualización de la cartografía digital btu 1:1500 y 1:2000, generación de ortofotos rgbi de 10-20 cm/pixel e implantación de un sistema de información territorial para el Ayuntamiento de Campello"***

Cliente	Ayuntamiento de Campello
Participación de Tracasa	500
Porcentaje de participación de Tracasa	50%

Esta UTE se ha liquidado en 2025.

b9. ***"Cartografía informatizada del municipio de Dos Hermanas (Sevilla)"***

Cliente	Ayuntamiento de Dos Hermanas
Participación de Tracasa	500
Porcentaje de participación de Tracasa	50%

Esta UTE se ha liquidado en 2025.

b10. ***"Implantación y mantenimiento de información geográfica (gis) de las infraestructuras de abastecimiento y saneamiento de los municipios y del consorcio de aguas "plan écija""***

Cliente	Areciar
Participación de Tracasa	1.000
Porcentaje de participación de Tracasa	50%
Cifra de negocios del ejercicio	122.682,58
Resultado del ejercicio	0,00

b11. ***"Servicio de obtención de bases topográficas de 80 ayuntamientos de la provincia de Ourense"***

Cliente	Xunta de Galicia
Participación de Tracasa	500
Porcentaje de participación de Tracasa	50%
Cifra de negocios del ejercicio	161.587,68
Resultado del ejercicio	0,00

b12. ***"Asistencia técnica para la captura de información geográfica de la red De saneamiento gestionada por aguas de Cádiz S.A."***

Cliente	E.M. de aguas de Cádiz, S.A.
Participación de Tracasa	500
Porcentaje de participación de Tracasa	50%
Cifra de negocios del ejercicio	330.165,73
Resultado del ejercicio	490,97

b13. Contratación del servicio para la obtención de información geográfica de referencia para el término municipal de El Ejido"

Cliente	Ayuntamiento de El Ejido
Participación de Tracasa	500
Porcentaje de participación de Tracasa	50%
Cifra de negocios del ejercicio	0,00
Resultado del ejercicio	-174,48

La gestión administrativa de estas UTES es llevada por Tracasa utilizándose los mismos criterios contables.

c. Tca Cartografía y Geomática, S.A. – Gestiona, servicios integrales a entidades de derecho público, S.A. – - Trabajos Catastrales, S.A.U.

c1. "Servicio en materia de gestión catastral y tributaria a los ayuntamientos de la provincia de Almería"

Cliente	Diputación de Almería
Participación de Tracasa	1.500,00
Porcentaje de participación de Tracasa	50%
Cifra de negocios del ejercicio	280.928,00
Resultado del ejercicio	150.565,40

Una gran parte de los trabajos, pese a haber sido realizados por la UTE, no se han facturado, por entender el cliente que no estaban contemplados en el objeto del contrato. En 2018 se interpusieron tres demandas de reclamación de cantidades, por diferentes conceptos, dejando una parte sin reclamar para intentar un acuerdo negociado. En el ejercicio 2025 se ha resuelto favorablemente una de las tres demandas, por cuantía de 335.928 euros, interpuesta frente al Ayuntamiento de Huércal-Overa. Como consecuencia de la demora en el cobro han sido abonados de forma adicional un total de 144.938,79 euros en concepto de intereses de demora.

En otra de las demandas, en segunda instancia se ha dictado resolución por la que se confirma íntegramente la Sentencia 228/2023, reconociéndose a favor de la sociedad el derecho al cobro de la cantidad de 558.025,00 euros, más los intereses legales devengados. La Diputación de Almería no ha interpuesto recurso de casación, por lo que la sentencia de apelación ha adquirido firmeza. En consecuencia, la Diputación de Almería adeuda a la sociedad la suma de 558.025,00 euros, más los intereses legales devengados, que a la fecha de firmeza de la sentencia ascienden a 149.145,55 euros.

d. Altia Consultores, S.A. - Trabajos Catastrales, S.A.U.

d1. "Provision of services for the development and maintenance of a Service Management Infrastructure"

Cliente	European Union Satellite Centre
Participación de Tracasa	1.000
Porcentaje de participación de Tracasa	50%
Cifra de negocios del ejercicio	0,00
Resultado del ejercicio	0,00

La gestión administrativa de esta UTE es llevada por Tracasa utilizándose los mismos criterios contables.

e. Ingeagua, S.L. - Trabajos Catastrales, S.A.U.

e1. "Asistencia técnica de levantamiento topográfico, toma de datos, implantación e integración de un sistema de información geográfico (gis) para las redes de abastecimiento en alta, saneamiento integral y agua regenerada de acosol"

Cliente	Acosol
Participación de Tracasa	1.400
Porcentaje de participación de Tracasa	70%
Cifra de negocios del ejercicio	133.701,62
Resultado del ejercicio	0,00

La gestión administrativa de esta UTE es llevada por Tracasa utilizándose los mismos criterios contables.

f. Ibermática, S.A. - Trabajos Catastrales, S.A.U.

f1. "Prestación de servicios de consultoría informática en las áreas de desarrollo de aplicaciones para apoyar los productos de datos temáticos"

Cliente	Agencia europea de medio ambiente
Participación de Tracasa	1.000
Porcentaje de participación de Tracasa	50%

Esta UTE se ha liquidado en 2025.

g. TCA Cartografía y Geomática, S.A. – Estudio Cartográfico GEA, S.A. - Trabajos Catastrales, S.A.U.

g1. "Asistencia técnica para la captura de información geográfica de las redes de saneamiento y abastecimiento gestionadas por Aljarafesa y carga en el GIS corporativo en los municipios de Aznalcázar, Sanlúcar la Mayor, Pilas, Huévar del Aljarafe y Villamanrique de la Condesa"

Cliente	Aljarafesa
Participación de Tracasa	50,00
Porcentaje de participación de Tracasa	5%
Cifra de negocios del ejercicio	134.150,69
Resultado del ejercicio	65,38

g2. "Asistencia técnica para la captura de información geográfica de las redes de saneamiento y abastecimiento gestionadas por Aljarafesa y carga en el GIS corporativo en los municipios de Albaida del Aljarafe, Almensilla, Aznalcóllar, Benacazón, Bollullos de la Mitación, Bormujos, Carrión de los Céspedes, Castilleja de Guzmán, Castilleja de la Cuesta, Castilleja del Campo, Espartinas, Gelves, Gerena, Gines, Guillena, Isla Mayor, La Algaba, Mairena del Aljarafe, Olivares, Palomares del Río, Salteras, Santiponce, Tomares, Umbrete, Valencina de la Concepción y Villanueva del Ariscal"

Cliente	Aljarafesa
Participación de Tracasa	50,00
Porcentaje de participación de Tracasa	5%
Cifra de negocios del ejercicio	703.553,88
Resultado del ejercicio	373,52

La gestión administrativa de estas dos UTES es llevada por Tracasa utilizándose los mismos criterios contables.

h. Ingeagua, S.L. – Impulsa Construcciones y Obras, S.L. - Trabajos Catastrales, S.A.U.

h1. "Servicios de implantación de un GIS y recogida de datos de la red de abastecimiento y saneamiento de los municipios gestionados por GALASA y la elaboración de los Planes Directores de abastecimiento de los municipios de Carboneras, Cuevas del Almanzora, Huércal-Overa, Mojácar y Pulpí. Actuaciones incluidas en el proyecto GALASA DIGITAL, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia"

Cliente	Gestión de Aguas del Levante Almeriense, S.A.
Participación de Tracasa	978,00
Porcentaje de participación de Tracasa	32,60%
Cifra de negocios del ejercicio	636.491,06
Resultado del ejercicio	-18,27

La gestión administrativa de estas UTE es llevada por Ingeagua utilizándose los mismos criterios contables.

i. Ingeagua, S.L. – TCA Cartografía y Geomática, S.A. - Trabajos Catastrales, S.A.U.

i1. "Implantación de un sistema de información geográfica, recogida de datos y modelos matemáticos de la red de abastecimiento y saneamiento de los municipios de los barrios San Roque, San Martín del Tesorillo, Castellar de la Frontera, Jimena de la Frontera y Sotogrande e incorporación al SIG"

Cliente	ARCGISA
Participación de Tracasa	666,80
Porcentaje de participación de Tracasa	33,34%
Cifra de negocios del ejercicio	0,00
Resultado del ejercicio	-1.025,39

Contingencias

La Sociedad no ha podido integrar los datos de las UTES números a1 y a2 por no disponer de información, pero se considera que los datos de las mismas no son materiales ya que no han tenido actividad en el ejercicio.

18. Operaciones con partes vinculadas

El detalle de las operaciones realizadas con partes vinculadas durante el ejercicio 2025, fue el siguiente:

2025				
Sociedad	Gastos			Otros Movimientos
	Base Imponible	Repercusión IVA Sop. No Ded.	Total Gastos	
Empresas del grupo				
Cnai	14.397,67	0,00	14.397,67	0,00
Cpen	15.399,11	0,00	15.399,11	16.373,97
Nasertic	96.870,83	8.492,55	105.363,38	0,00
Nasuvinsa	85.871,75	0,00	85.871,75	0,00
Tracasa instrumental	272.255,89	0,00	272.255,89	0,00
Total empresas del grupo	***484.795,25***	***8.492,55***	***493.287,80***	***16.373,97***
Empresas asociadas				
TCA cartografía y geomática	0,00	0,00	0,00	0,00
Total empresas asociadas	***0,00***	***0,00***	***0,00***	***0,00***
Total empresas del grupo y asociadas	**484.795,25**	**8.492,55**	**493.287,80**	**16.373,97**

Sociedad	2025			
	Prestación de Servicios			Otros ingresos
	Base Imponible	Ajustes de ventas	Total ventas	
Empresas del grupo				
Intia	0,00	0,00	0,00	0,00
Nasertic	1.340,68	659,32	2.000,00	0,00
Tracasa instrumental	218.957,46	0,00	218.957,46	894.589,95
Total empresas del grupo	***220.298,14***	***659,32***	***220.957,46***	***894.589,95***
Empresas asociadas				
TCA cartografía y geomática	0,00	0,00	0,00	223,21
Total empresas asociadas	***0,00***	***0,00***	***0,00***	***223,21***
Total empresas del grupo y asociadas	**220.298,14**	**659,32**	**220.957,46**	**894.813,16**

El detalle de las operaciones realizadas con partes vinculadas durante el ejercicio 2024, fue el siguiente:

Sociedad	2024			
	Gastos			Otros Movimientos
	Base Imponible	Repercusión IVA Sop. No Ded.	Total Gastos	
Empresas del grupo				
Cnai	12.766,50	0,00	12.766,50	0,00
Cpen	13.440,00	0,00	13.440,00	20.746,83
Nasertic	42.078,71	8.009,94	50.088,65	0,00
Nasuvinsa	181.344,19	0,00	181.344,19	0,00
Tracasa instrumental	214.971,93	0,00	214.971,93	
Total empresas del grupo	***464.601,33***	***8.009,94***	***472.611,27***	***20.746,83***
Empresas asociadas				
TCA cartografía y geomática	14.986,78	2,42	14.989,20	0,00
Total empresas asociadas	***14.986,78***	***2,42***	***14.989,20***	***0,00***
Total empresas del grupo y asociadas	**479.588,11**	**8.012,36**	**487.600,47**	**20.746,83**

Sociedad	2024			
	Prestación de Servicios			Otros ingresos
	Base Imponible	Ajustes de ventas	Total ventas	
Empresas del grupo				
Intia	0,00	0,00	0,00	42.881,67
Nasertic	1.379,25	620,75	2.000,00	0,00
Tracasa instrumental	67.327,82	0,00	67.327,82	695.158,30
Total empresas del grupo	***68.707,07***	***620,75***	***69.327,82***	***738.039,97***
Empresas asociadas				
TCA cartografía y geomática	4.900,00	-450,00	4.450,00	1.262,00
Total empresas asociadas	***4.900,00***	***-450,00***	***4.450,00***	***1.262,00***
Total empresas del grupo y asociadas	**73.607,07**	**170,75**	**73.777,82**	**739.301,97**

El detalle de los saldos mantenidos con empresas del grupo y asociadas durante los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

Sociedad	2025		2024	
	Saldo deudor	Saldo Acreedor	Saldo deudor	Saldo Acreedor
Empresas del grupo				
Cpen	0,00	10.736,60	0,00	8.090,00
Nasertic	0,00	30.014,84	0,00	13.129,34
Nasuvinsa	0,00	3.756,23	940,17	175,52
Intia	0,00	0,00	42.881,67	0,00
Tracasa Instrumental	725.819,37	0,00	666.504,28	0,00
Total empresas del grupo	***725.819,37***	***44.507,67***	***710.326,12***	***21.394,86***
Empresas asociadas				
TCA cartografía y geomática	55,46	178,57	719,63	0,00
Total empresas asociadas	***55,46***	***178,57***	***719,63***	***0,00***
Total empresas del grupo y asociadas	**725.874,83**	**44.686,24**	**711.045,75**	**21.394,86**

Operaciones realizadas con el Gobierno de Navarra

	2025	2024
	Prestación de Servicios	
Gobierno de Navarra	19.888,50	15.000,00
Total Gobierno de Navarra	**19.888,50**	**15.000,00**

Los saldos con Gobierno de Navarra a cierre son:

	2025	2024
	Saldo deudor	
Gobierno de Navarra	19.888,50	18.150,00
Total Gobierno de Navarra	**19.888,50**	**18.150,00**

Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración y Alta Dirección:

No se ha devengado ninguna cantidad a los miembros del Consejo de Administración, en concepto de indemnizaciones y gastos de dietas por asistencias a los consejos de administración.

En 2025 no existe ningún contrato de alta dirección.

El importe abonado en 2025 del seguro de responsabilidad civil de administradores es de 13.239,40 euros. En 2024 este importe fue de 10.077,87 euros.

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos a que se refiere el artículo 231 han comunicado que no tienen situaciones de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la Sociedad, e igualmente no representan a la Sociedad como administradores de persona jurídica en ningún órgano.

19. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

Tracasa tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar los riesgos de crédito, de liquidez y de mercado (tipo de interés y otros riesgos de precio), evaluando en cada caso si son significativos y si procede el establecerlos.

Con carácter general, Tracasa mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, Tracasa dispone de "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" que muestra en su balance.

El riesgo de mercado no es significativo.

Los riesgos anteriormente mencionados son minimizados como consecuencia de que Tracasa pertenece a la Administración de la Comunidad Foral de Navarra, ya que los presupuestos de la Sociedad y las operaciones de endeudamiento, entre otras, se realizan de conformidad con las normas directrices y supervisión del Departamento de Economía y Hacienda del Gobierno de Navarra.

20. Otra información

En 2025 el número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio considerando los porcentajes de jornada trabajada, ha sido de 59,18: 52,22 fijos y 6,96 eventuales. En 2024 el número medio fue de 57,51: 49,39 fijos y 8,12 eventuales.

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual al 33% es de 1 persona, perteneciente a la categoría de "personal técnico".

El número de personas empleadas a 31 de diciembre distribuido por categorías profesionales y sexos es el siguiente:

	2025			2024		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Altos directivos	0	0	0	0	0	0
Miembros Consejo Administración	4	2	6	2	4	6
Resto de personal técnico	39	23	62	36	20	56
Empleados de tipo administrativo	0	2	2	0	2	2
Comerciales, vendedores y similares	1	0	1	1	0	1
Total	**44**	**27**	**71**	**39**	**26**	**65**

El número de personas empleadas en las UTES a 31 de diciembre distribuido por categorías profesionales y sexos es el siguiente:

	2025			2024		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Altos Directivos						
Resto de personal técnico	10	13	23	11	13	24
Empleados de tipo administrativo	1	5	6	1	5	6
Total	**11**	**18**	**29**	**12**	**18**	**30**

Los honorarios devengados por los auditores de la Sociedad durante el ejercicio por trabajos de auditoría de Cuentas Anuales han ascendido a 5,5 mil euros más 0,35mil euros de repercusión de IVA soportado no deducible y tasas. En 2024 los honorarios devengados fueron de 5,5 mil euros más 0,27 mil euros de IVA no deducible y tasas.

21. Hechos posteriores al cierre

Tal y como se indica en la nota 17, en el ejercicio 2018 se interpusieron tres demandas de reclamación de cantidades frente a la Diputación de Almería y al Ayuntamiento de Huércal - Overa, por los trabajos realizados, pero no cobrados, por la UTE formada por Tca Cartografía y Geomática, S.A., Gestiona, servicios integrales a entidades de derecho público, S.A. y Trabajos Catastrales, S.A.U. por el encargo para la prestación de Servicio en materia de gestión catastral y tributaria a los ayuntamiento de la provincia de Almería.

Una de las demandas interpuesta frente al Ayuntamiento de Huércal- Overa, ha sido resuelta de forma favorable en el ejercicio 2025, por lo que ha sido abonada la cuantía de 335.928 euros, además de, consecuencia de la demora en el cobro, un total de 144.938,79 euros en concepto de intereses de demora.

En otra de las demandas, en segunda instancia se ha dictado resolución por la que se confirma íntegramente la Sentencia 228/2023, reconociéndose a favor de la sociedad el derecho al cobro de la cantidad de 558.025,00 euros, más los intereses legales devengados. La Diputación de Almería no ha interpuesto recurso de casación, por lo que la sentencia de apelación ha adquirido firmeza. En consecuencia, la Diputación de Almería adeuda a la sociedad la suma de 558.025,00 euros, más los intereses legales devengados, que a la fecha de firmeza de la sentencia ascienden a 149.145,55 euros. Dada la firmeza de la sentencia, se espera el cobro de la cantidad pendiente de cobro durante el ejercicio 2026.

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de redacción de este documento no han ocurrido otros acontecimientos, excepto a los descritos en los párrafos anteriores, que afecten a las cuentas anuales de 2025.

22. Información sobre aplazamiento de pagos efectuados a proveedores

De acuerdo con la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas en su capítulo IV de medidas para la lucha contra la morosidad comercial, que modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010 de 5 de julio sobre el "deber de información", la información referente al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2025	2024
Periodo medio de pago a proveedores	39,29	40,68
Ratio de operaciones pagadas	42,12	41,93
Ratio de operaciones pendientes de pago	18,63	26,33
Total pagos realizados	2.382.903,77	2.176.416,45
Total pagos pendientes	326.002,63	190.350,28
Volumen pagado en un periodo inferior al máximo	2.380.197,74	2.146.176,45
% Volumen pagado en un período inferior al máximo sobre el total de pagos realizados	99,89%	99,05%
Número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo	1.020	925
% Número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo sobre el total de facturas pagadas en el ejercicio	99,42%	99,79%
Número total de facturas pagadas en el ejercicio	1.026	929

La información solicitada por CPEN para 2025 y 2024 sobre aplazamientos de pago a proveedores sin tener en cuenta las operaciones entre empresas del grupo, es la siguiente:

	2025	2024
Periodo medio de pago a proveedores	39,76	43,36
Ratio de operaciones pagadas	42,68	44,88
Ratio de operaciones pendientes de pago	18,51	26,49
Total pagos realizados	2.178.217,90	1.935.948,26
Total pagos pendientes	300.347,41	173.734,91
Volumen pagado en un periodo inferior al máximo	2.175.511,87	1.905.708,26
% Volumen pagado en un período inferior al máximo sobre el total de pagos realizados	99,88%	99,15%
Número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo	887	866
% Número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo sobre el total de facturas pagadas en el ejercicio	99,33%	99,89%
Número total de facturas pagadas en el ejercicio	893	870

tracasa
global

Informe de Gestión 2025



Informe de Gestión

Desde el 18 de abril de 2016, fecha en la que entró en vigor la Directiva de Contratación Pública, Tracasa no realiza los proyectos que hasta esa fecha ejecutaba para el Gobierno de Navarra, centrando su actividad en otras Administraciones locales y autonómicas, organismos y empresas públicas estatales y en organismos internacionales, principalmente europeos.

En esa fecha, las personas que realizaban los proyectos del Gobierno de Navarra se subrogaron a la nueva entidad que se creó.

La información de 2025 y 2024 es totalmente comparable.

Tras las subrogaciones de personal y áreas de negocio en 2020, el volumen de subcontratación cruzada entre Tracasa Instrumental y Tracasa Global se mantiene, al igual que en 2024, en niveles residuales.

Se sigue impulsando la modalidad de teletrabajo como medida de ahorro de costes y ser más competitivo en el mercado.

Al igual que en 2024, los ingresos no solamente se han recibido en la parte de contratos, sino que también se ha accedido a proyectos 100% subvencionados, en materia de I+D, que han reportado un importe significativo de ingresos en el ejercicio.

Se han renovado las imposiciones a plazo fijo a finales del primer trimestre, con menor rentabilidad que las anteriores, pero asegurando unos ingresos financieros relevantes para la sociedad.

Con respecto a las demandas que la Ute Almería tiene con la Diputación de Almería y el Ayuntamiento de Huércal Overa, se ha resuelto favorablemente esta última, reportando además unos ingresos financieros extra por el cobro de los intereses de demora.

Las principales magnitudes de este ejercicio han sido:

La cifra de ingresos ha sido de 6,97 millones de euros, de los cuales 1,5 millones corresponden a ingresos integrados por Utes.

Se sigue manteniendo un volumen de ingresos por encima del 40% sobre el total de ventas en proyectos europeos bien facturados directamente por Tracasa o acometidos a través de Utes.

En el mercado nacional, se ha continuado con el desarrollo de proyectos adjudicados a uniones temporales de empresas en las que participa la sociedad. Los datos económicos de éstas, se han integrado en el balance y en la cuenta de pérdidas y ganancias en proporción a la participación, una vez se han eliminado las operaciones conjuntas.

El resultado del ejercicio ha sido de 1.183 mil euros.

La plantilla media considerando los porcentajes de jornada ha sido de 59,18 personas de las cuales 52,22 eran fijas.

Se han superado las auditorías anuales correspondientes a las normas ISO 9001 de gestión de calidad e ISO 14001 de gestión medioambiental e ISO 27001 de seguridad de la información y se ha renovado la certificación de nivel medio del ENS.

La información relativa a actividades medioambientales, acciones propias, periodo medio de pago a proveedores y actividades de I+D se encuentran reflejadas dentro de la memoria adjunta.

La empresa no valora que existan riesgos importantes. Los riesgos que se han considerado están debidamente provisionados.

El Consejo de Administración a 31 de diciembre está compuesto por las siguientes personas:

Presidente	**Ilmo. Sr. D. Juan Luis García Martín** *Consejero de Universidad, Innovación y Transformación Digital*
Vocales	**Ilmo. Sr. D. Mikel Irujo Amezaga** Consejero de Industria y de Transición Ecológica y Digital Empresarial
	Dña. Garbiñe Basterra Oloriz *Directora del Servicio de Competitividad Empresarial y S4*
	D. Daniel Goñi Merino *Consejero Delegado de Tracasa*
	Dña. Agurtzane Martinez Ortigosa *Directora General de Ciencia, Tecnología e Innovación*
	D. José Antonio Vizcay Urrutia *Director General de Telecomunicaciones y Digitalización*
Secretario	**D. Jorge Aleixandre Micheo**

El equipo de dirección a 31 de diciembre estaba formado por las siguientes personas:

Director de operaciones
D. Moisés Zalba Almandoz

En cumplimiento del artículo 253 del Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, estampan su firma en este folio los Sres. Administradores por su conformidad con las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio económico de 2025, formuladas por el Consejo de Administración en sesión de fecha 30 de marzo de 2026 que se adjuntan en 46 hojas de papel de la sociedad y que han sido rubricadas por el Secretario de dicho órgano social.

D. Juan Luís García Martín
Presidente

D. Mikel Irujo Amezaga

Dña. Garbiñe Basterra Oloriz

D. Daniel Goñi Merino

Dña. Agurtzane Martínez Ortigosa

D. José Antonio Vizcay Urrutia

D. Jorge Aleixandre Micheo
Secretario No Consejero